ZORRILLA

COMENTADOR PÓSTUMO DE SUS BIÓGRAFOS

CARTAS ÍNTIMAS E INÉDITAS
DEL GRAN POETA ESPAÑOL
(1883 - 1889)

SÁCALAS A LUZ
CON UNOS PÁRRAFOS PRELIMINARES

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN



MADRID
C. BERMEJO, IMPRESOR
Stma. Trinidad, 7.-Teléf. 31199
1934



CARTAS DE ZORRILLA

ZORRILLA

COMENTADOR PÓSTUMO DE SUS BIÓGRAFOS

CARTAS ÍNTIMAS E INÉDITAS
DEL GRAN POETA ESPAÑOL
(1883 - 1889)

SÁCALAS A LUZ
CON UNOS PÁRRAFOS PRELIMINARES

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN



MADRID
C. BERMEJO, IMPRESOR
Stma. Trinidad, 7.-Teléf. 31199
1 9 3 4



A

LUIS SECO DE LUCENA

A CUYA CULTURA Y PATRIOTISMO

TANTO DEBIÓ LA

GLORIFICACIÓN GRANADINA DE

ZORRILLA

DEDICA LA EDICIÓN DE ESTAS CARTAS

SU SIEMPRE BUEN AMIGO

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

M CM XXXIV



PÁRRAFOS PRELIMINARES

I

LAS CUENTAS GALANAS
DE UN ACADÉMICO NOVEL

¿Ha causado extrañeza a los lectores el título de este libro? Bien me lo figuro; pero, a la verdad, el caso no es enteramente nuevo. Publicada en 1896 por mi amigo don Nicolás Tenorio su *Noticia de las fiestas en honor de la Marquesa de Denia hechas por la ciudad de Sevilla en el año 1599*, poco tiempo después mi pasante *el Bachiller Francisco de Osuna*, de perenne y envidiable buen humor, pergeñó y dió a la estampa un breve opúsculo titulado así: *Comentarios en verso escritos en 1599 para un libro en prosa que se había de publicar en 1896.* ¿Que cómo fué posible tal antelación? Sencillamente se explica: el tal *Bachiller*, huroneando, como acostumbraba, en archivos y bibliotecas, había encontrado en

la del Marqués de Jerez de los Caballeros unos cuantos sonetos satíricos compuestos a la sazón en que los hechos ocurrían, para poner en punto de solfa a la empingorotada Marquesa, a las fiestas con que la agasajaron, al Ayuntamiento hispalense, que la obsequió regalándole diez mil escudos, y hasta al mismísimo rey Felipe III, recomendante de la mujer de su valido.

Pues cosa análoga a lo que antaño hizo mi pasante *el Bachiller* voy a hacer yo con los biógrafos de Zorrilla, especialmente con el mejor y más cabal de todos ellos, mi admirado amigo don Narciso Alonso Cortés, cuyos tres volúmenes acerca del gran poeta (Valladolid, 1916-1920) son dignos del mayor encomio, por la riqueza de noticias ignoradas antes, por el fino discernimiento con que están aprovechadas, por la sabia crítica que en ellos campea, y, en fin, por el buen castellano en que este buen castellano escribe. Una dichosa casualidad ha traído a mi biblioteca, taller de un literato pobre, sesenta y cinco cartas autógrafas e inéditas del inmortal cantor de Granada, dirigidas al capitán don Esteban López Escobar, su pariente lejano, pero su hombre de confianza para mil encargos difíciles. Falto de

otra persona inteligente y muy allegada con quien desahogar su corazón afligido siempre por los apuros económicos, y, en general, por las malezas del trato humano, volcaba en estas cartas, como ante un confesonario, cuanto le sucedía, cuanto proyectaba y cuanto pensaba acerca de personas y cosas el privilegiado entendimiento del que, siendo el más opulento de los poetas, era a la vez el más necesitado de los hombres.

Estas inapreciables cartas, en las cuales el enojo unas veces y otras el llano estilo confidencial ponían de cuando en cuando algún varonil *periquito*, son como apartes de angustia, y hasta de pasajera desesperación, de un felicísimo ingenio e infelicísimo hombre, obligado a sonreír a todas horas, como esclavo del *cumplo y miento* social, y para quien la fortuna, que suele ser gran protectora de los necios, no tuvo, fuera de la relumbrante aureola de una fama universal, más que desabrimientos y desdenes; ¡pobre comediante de la vida, condenado a laurel perpetuo, como si los poetas no hubiesen de alimentarse sino del humo oloroso de las alabanzas!

De poco más que este vano humo solía mantenerse aquel esforzado luchador y gran romántico,

cuya soñadora imaginación de los mismos descalabros económicos sacaba aliento para emprender muy luego nuevas rutas y diputar por dichosas realidades próximas los dorados ensueños de su optimismo, hasta que un nuevo desengaño daba al través con ellos. Y siempre así: poco duraba su enervamiento, porque era águila caudal, y en seguida tornaba a levantar el vuelo con pujanza vigorosa, como si las breves horas en que su espíritu se abatía fueran descanso necesario para volver a pelear briosamente con la adversa fortuna. Al revés de Anteo, que luchando con Hércules cobraba nuevos bríos al ser derribado sobre la tierra su madre, Zorrilla recobraba los suyos cada vez que su fantasía le remontaba hasta las alturas celestes. Y ¡a soñar otra vez! Y, sobre todo, a seguir dejando rauda y nerviosamente sobre la blanca superficie del papel la luminosa huella de su áurea pluma en muchas millaradas de inmortales versos, que España no le pagó bien en vida y le paga aún peor en muerte, pues ha echado en olvido a su mejor y más completo poeta del siglo XIX, de quien, todavía caliente el cadáver, escribió con tanta justicia como pesar su ilustre paisano y colega don Leopoldo Cano y Masas:

"La Musa está viuda y sola:
Murió el vate castellano,
Y al crispársele la mano,
Rompió la lira española."

Sabido es que don José Zorrilla fué elegido dos veces para entrar en la Academia de la Lengua: en 1848, en la vacante de don Alberto Lista, elección que quedó sin efecto pasado un año, por no haber presentado su discurso el elegido, y muchos años después, en 1882, en la vacante de don José Caveda. Menos rigurosa esta vez, la docta Corporación le esperó hasta el año de 1885, en cuyo mes de marzo, muy a los principios, recibió el discurso de entrada, que ofrecía la novedad de estar escrito en verso. De la solemnísima recepción académica de Zorrilla han tratado largamente, entre otros, los señores Alonso Cortés y Cotarelo, éste en el *Boletín de la Academia Española;* pero de los preliminares de aquella fiesta literaria y de las risueñas esperanzas de orden crematístico que en ella había fundado Zorrilla, nadie sino él mismo podría enterarnos, y va a efectuarlo ahora, con las cartas de esta colección, a los casi cuarenta y dos años de fallecido. En 26 de febrero de 1885 escribía desde Valladolid a su agen-

te y buen amigo López Escobar, en Barcelona por aquel tiempo:

"En principio de año me encerré a estudiar y a trabajar, y a moler a los de Madrid, y tengo hecho un poema de mil y pico de versos, un tomo casi de artículos de *El Imparcial* y el discurso para entrar en la Academia el mes que viene, marzo." Y poco después, en la misma carta: "Plan aceptado en Madrid y para el cual trabajo de diez a trece horas diarias. Ya no veo, ni me puedo enderezar; pero, o salir adelante, o morir sobre el trabajo. Del sábado al lunes envío el discurso; la Academia lo imprime, y se lo paso al Ministro (no lo digas, porque es la trampa del juego), y me manda dar las mil pesetas; con parte de ellas me hago un frac que necesito; se verifica mi recepción; caigo en el Ateneo con una lectura escandalosa... Lo que para esto he tenido que sudar, quemarme la sangre, escribir cien cartas, que me quitan el humor para el trabajo, las escaseces y disgustos que he tenido que pasar dentro y fuera de mi casa, etc., etc., te las puedes figurar. Con más picos que una custodia, unos de ahí, otros de aquí, no pudiendo dar mi brazo a torcer aquí, he tenido que vivir con los sesenta y un duros del

Ayuntamiento, porque todo lo demás se me ha ido en medicinas y médico de tres meses, de octubre a diciembre."

Pero, a pesar de haber escrito tantas cartas y "molido a los de Madrid", el plan comenzaba a tener insospechadas modificaciones. "El secretario de la Academia—decía Zorrilla en 18 de abril—me escribe que mi ingreso no será hasta el 17 de mayo, en lugar del 25 de éste, como se me había dicho, con cuya dilación me reventaron; hoy contesto que vean si pueden abreviarlo." Y echando a vuelo *incontinenti* las vocingleras campanas de la fantasía, añade: "De mi recepción depende todo: el ruido que vamos a meter y la posición que voy a aceptar me facilitan la venta de mi libro y un contrato de dos mil duros que podré hacer por mi poema de *El Rey don Pedro,* además de lo que me dé el Ministro por el discurso..."

Todo esto, vivísimo trasunto de la proverbial fábula de la lechera: echar mil cuentas galanas contando con el oro y el moro, y, a lo mejor de ellas, el cántaro que se cae y se hace añicos, y

"¡adiós, leche, dinero,
huevos, pollos, lechón, vaca y ternero!"

Todo esto, *mutatis mutandis,* era lo soñado por Zorrilla en Valladolid; pero la realidad, pocos días después, llególe muy en ropas menores, si no desnuda, en las cartas que de Madrid recibía, de cuya lectura coligió amargamente lo mucho que va de lo vivo a lo pintado. Así, pues, en 22 de mayo, decía a Escobar:

"Aquí todo es... [omite el copiante un adjetivo] con quince haches... El Ministro me dará mil pesetas; pero de ellas tengo que pagar la impresión no sólo de mi discurso, sino del de Valmar. Es el Impresor de cámara de S. M. y de la Academia, y, como debe suponer que imprime para pavos reales y para... [salta otro adjetivo el copiante], va a poner lo menos a dos o tres reales ejemplar; y si tiran dos mil, me van a faltar cincuenta duros. Ésta es la protección que he podido conseguir, y así voy a mi recepción el domingo, yendo dos días antes a Madrid."

Amargada el alma por estas decepciones, por este angustioso vivir, por el perpetuo disgusto de ver que se le volvía laurel inútil cuanto tocaba, ¡cómo debió de envidiar al legendario rey Midas, a quien cuanto tocaba con su mano se le volvía oro, precioso metal que el infeliz poeta no lograba poseer

sino en sus versos y por pura metáfora! Con todo, ¿qué hacer sino acudir el 31 de mayo a cosechar nuevos laureles ¡más laureles todavía! en el solemnísimo acto de su recepción académica?

Para mayor lucimiento, celebróse ésta en el paraninfo de la Universidad Central. Toda la prensa periódica de Madrid dió larga cuenta de aquella gran fiesta literaria, entre cuya numerosa concurrencia sólo un corazón palpitó con pesar: el del pobre Zorrilla. De *El Imparcial* son estas frases, que entresaco ligeramente:

"La larga fila de coches se extendía desde la Universidad hasta la calle de la Luna...

"El paraninfo estaba brillantísimo...

"No faltaba casi ninguno de los inmortales, vestidos los unos de uniforme, los otros de frac...

"El Rey vestía de uniforme de Capitán General, con la banda de San Fernando...

"Salieron los autores de *La Visión de Fray Martín* y de *El Sombrero de tres picos*, y en seguida volvieron a aparecer llevando en medio al insigne autor de los *Cantos del Trovador* y de *Granada*. El público, por un movimiento espontáneo, se levantó y dejó escapar un murmullo prolongado de admira-

ción. Todas las miradas se reconcentraban en aquel anciano, para el que no son todavía carga los años: la larga melena y el bigote y la perilla blancos iban cuidadosamente peinados; vestía de frac y cruzaba su pecho la banda azul y blanca de Carlos III...

"S. M. el Rey impuso al señor Zorrilla la medalla de académico, con cuyo motivo pronunció con buena entonación y muy bien dichas, las siguientes o parecidas palabras: "Tengo gran satisfacción "al imponer esta medalla al vate eminente, al poeta "ilustre que ha sido y será siempre admirado y "aplaudido dondequiera que se hable la hermosa "lengua castellana. Es el señor Zorrilla el poeta que "simboliza las glorias y las tradiciones españolas..."

* * *

En carta de veintiún días después, el poeta "que simbolizaba las glorias y las tradiciones nacionales", y a quien al cabo de estas andanzas tan gloriosas sólo habían quedado *veintiséis duros,* ponía a las gárrulas alabanzas reales el siguiente elocuentísimo comentario: "El 29 va a hacer un mes que estoy aquí, y jamás como ahora me he visto aburrido, triste, enfermo y abandonado. Está, sin duda, de Dios que

el dinero y yo andemos siempre como los antípodas: opuestos uno a otro." Y después de relatar las cien cosas que había intentado infructuosamente para procurarse algunos recursos, añadía: "Ya no puedo salir de aquí, donde vivo en casa de la Guaqui, en el lujo de su palacio y en el fausto de su vida; pero sin dinero y sin poder trabajar para ganarlo, por el sinnúmero de visitas, comidas, almuerzos, veladas y jerigonzas inútiles e improductivas... Ésta es la situación. Si pudiera irme a Valladolid, allí trabajaría y me ganaría los dos mil ochocientos reales que quedan por recibir de *La Alhambra;* pero no puedo ponerme en camino como estoy, y he perdido un mes, he hocicado a ser académico y a perder mi independencia, y me he quedado peor que estaba, y me tengo que volver a Valladolid con el rabo entre piernas y con la deuda de la ropa que me tuve que hacer para entrar en la Academia. No entra en mi modo de ser el suicidio; pero comienzo a pensar que va a ser el único modo de concluir."

Esto escribía Zorrilla, aún reciente una de sus más ruidosas exhibiciones; pero vacío el bolsillo, entrampado con cien acreedores y atafagada el alma por el empalagoso humo aromático de tanta gloria a palo

seco. ¡Cuántas, cuantísimas veces debió de recordar, recostado en los almohadones de pluma de la opulenta Condesa de Guaqui, aquellos versos de la mejor epístola de nuestro parnaso:

"Más precia el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, más sus quejas
En el bosque repuesto y escondido,
Que agradar lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas!"

I I

BAJO EL PODER DE EMPRESARIOS Y POLÍTICOS

Al llegar la primavera de 1884, Zorrilla tenía asignadas dos pensiones: una, que cobraba, de veinticuatro mil reales, otorgada años antes por el Ministerio de Estado con cargo a la fundación de Montserrat y de Santiago, establecida en Roma, y otra, de dieciocho mil, que le acordó como cronista el Ayuntamiento de su ciudad natal, pero no cobrable todavía, por ciertas dificultades de carácter burocrático. Pocos ingresos, muchas deudas, que había necesidad de ir pagando, y un lamentable desgobierno en la casa del poeta, traíanle muy a mal traer; y como era preciso salir de esta angustiosa situación, o, cuando menos, ir capeando el temporal, y, por otra parte, a quien le dan no escoge, y el que está a punto de ahogarse se agarra a un clavo ardiendo, Zorrilla aceptó la proposición de un empresario pa-

ra dar lecturas poéticas en los teatros de provincias, en compañía de un sexteto.

Y así efectuó, cosechando penosamente laureles tan honrosos como inútiles, aquella larga excursión por todo el norte de España (Castilla, Aragón, Cataluña, Provincias Vascongadas, Asturias y Galicia), sujeto a las órdenes y cálculos de una empresa explotadora. De la impresión que en el ánimo del poeta causaba aquel viaje de pueblo en pueblo, al parecer brillante y triunfal, dejó una muestra acabadísima en carta a su amigo don Carlos Fernández Shaw, recordada por Alonso Cortés: "No tengo—decía—una hora para descansar: ronco, cansado y falto de sueño, voy por ahí como un cuervo viejo que tiene que apoyarse en las peñas para graznar, en pos de un puñado de duros que necesito para julio, término semestral del viaje; trabajo, disgustos y vergüenza que me hubiera ahorrado si me hubieran señalado ya la pensión que ha tres años me prometen. Ésta es la historia. Voy a escribir un libro que se titulará *Última salida de Don Quijote*, y en este libro no callaré nada, porque ya me toca hablar a mí."

Esto escribía el desdichado trovador, *ingenioso*

hidalgo nacido en un siglo nada caballeresco, y empeñado, por tanto, no en la alta conquista de algún vellocino de oro, sino en la minúscula y harto prosaica del pan de cada día; y pocos años después, doña Emilia Pardo Bazán recordaba una triste etapa de aquella excursión recitatoria en estos términos: "Yo no había conocido a Zorrilla personalmente hasta 1884... Vino el poeta a La Coruña durante una *tournée* de lecturas, a dar una en el Teatro Principal. Apenas supe que el buque había fondeado, envié a Zorrilla reverente invitación a leer en la velada que le ofrecía y para la cual realicé inmediatamente los preparativos. No sin alguna extrañeza leí la carta reticente en que Zorrilla me contestaba que pasaría en persona a explicarme los motivos por que no le era posible leer en mi casa. Vino, en efecto, y en larga entrevista, oyéndole yo con mezcla de pena y de interés, me confesó que él venía "como el oso que enseña el húngaro; como el "mico agarrado a la cadena. He querido saber lo "que podía valer Zorrilla, y todo se ha cotizado en "mí... Sin permiso de sus amos, el viejo poeta no "leerá en su casa de usted, ni en ninguna".

A las muchas deudas pendientes en aquella sazón,

hijas, en su mayor parte, de contratos ruinosos hechos por quien no sabía ni supo nunca administrar su talento, añadíase el lastimoso despilfarro de la casa de Zorrilla. Él y su mujer doña Juana Pacheco eran lo que se dice tal para cual, y así, nunca les llegó la sal al agua. Si él, en medio de sus constantes apuros pecuniarios, gustaba de tener siempre en su casa un par de botellas de Moët & Chandon con que obsequiar a cualquier pelagatos a quien convidaba a almorzar, doña Juana, en lugar de irle a la mano, llevábale maravillosamente el contrapunto, teniendo consigo a mesa y mantel muy largas temporadas a comadres y ahijadas, comprando cien cosas inútiles y gastando sin ton ni son en caprichos y tonterías. Y donde uno tira y otro desgaja, ¿qué bien puede esperarse? En bastantes párrafos de sus cartas se desahogaba Zorrilla con su amigo López Escobar, a quien tampoco remuneraba puntualmente, ni mucho menos, por sus trabajosas agencias en Madrid. Por vía de mera insinuación, en cuanto a doña Juana y su desmañado manejo, básteme decir que en 13 de enero de 1887, cuando Zorrilla, procurando nivelar sus presupuestos, había nombrado un administrador que velase

por su desventurada hacienda, escribía a Escobar: "No aguanto más, Esteban: las cuentas del año 86 suben a 72.000 reales, y debo de cuentas 9.000. Si dura esto un año más, o voy a la cárcel, o muero rabiando, y me condeno además."

Esto indicado, y sabiéndose que el eximio cantor de Granada tampoco había sido feliz en su primer matrimonio, en tal manera, que se expatrió por huir de su celosísima mujer, fácilmente se explicará por qué en las sueltas y donosas redondillas que compuso, como uno de los testigos del demandante, para la segunda parte del célebre *Pleito del Matrimonio,* de Guerrero y Sepúlveda, se notan reticencias tan significativas como esta que transcribo:

"Yo dos veces me casé,
y me casé "porque sí";
con nadie lo consulté;
parte de ello a nadie di;
y si mal me lo guisé,
con mi pan me lo comí:
¿a qué, pues, vienes a mí
a que razones te dé?"

Y poco después, aludiendo al matrimonio, festivamente y en general:

"Con empeño farisaico,
que es, se enseña en el colegio,
para el cura, sacrilegio;
sacramento para el laico",

observación que, en carta a Escobar escrita el viernes 28 de enero de 1887, volvió a traer a cuento, al comentar en tono agridulce sus disgustos familiares: "No vale la vida—decía—el trabajo que empleamos en conservarla, y los frailes tienen razón: las mujeres no son más que los agentes del diablo. La gran prueba del saber positivo del clero católico es el hacer sacrilegio para ellos lo que han hecho sacramento para los laicos: el del matrimonio. ¡Ah, ca...! El día que me digas que te casas, no te vuelvo a saludar." Y tan misógino le había hecho su reiterada coyunda matrimonial, que en 9 de enero de 1893, catorce días antes de su muerte, respondiendo a un pliego de preguntas que le dirigió la revista *Blanco y Negro,* al llegar a una que decía: "Cualidad que prefiere en la mujer", escribió: "La de que no sea mía, ni pueda serlo jamás."

* * *

Y vamos a la negra historia de la pensión nacional que se otorgó a un tan insigne poeta como Zorrilla después de tenerle en continua zozobra durante algunos años; tantos, que el prólogo que en mayo de 1883 escribió para su lindísima leyenda titulada *El Cantar del Romero* comienza con estas palabras: "El 27 de septiembre de 1882, harto de andar en Madrid tras de mi todavía no acordada y prometida pensión..."

Todos recordamos—los que realmente lo hemos leído, pues en España se miente más que se lee—que en una de las aprobaciones de la segunda parte del *Quijote,* el licenciado Márquez Torres, meritísimo andaluz a cuya buena memoria estoy debiendo una detenida biografía, recordó que ciertos caballeros franceses de los que acompañaron al embajador extraordinario, duque de Mayenne, en su estancia en Madrid, al saber que Miguel de Cervantes era "viejo, soldado, hidalgo y pobre", preguntaron con extrañeza: "Pues, ¿a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?" Parecía natural que, pasados los tiempos del que llaman *oscurantismo* y llegados los del *siglo de las luces,* transcurridos ya cerca de tres siglos desde que

se formuló aquella pregunta, y asegurada, en fin, la vida constitucional y parlamentaria de la nación, corrieran vientos mejores que en aquel remoto antaño para la causa de la cultura española. Pues hete aquí que por un poeta tan insigne y tan español como Zorrilla, anciano y pobre, pudo volver a preguntarse durante algunos años lo que los franceses de principios del siglo XVII habían preguntado con asombro acerca de Cervantes.

Repasemos, siquiera ligeramente, la bochornosa historia de la pensión nacional de Zorrilla. En 12 de mayo de 1883 y suscrito por Castelar, Rodríguez Correa, Silvela (don Francisco), Moret, Albareda, el marqués de Sardoal y López Domínguez, quedó presentada en el Congreso la proposición de ley referente a la pensión. Defendióla Castelar en 14 de julio (1); pero como cualquier cosa interesaba a los diputados más que el pan de un poeta, terminó aque-

(1) Entre las razones que adujo el elocuente tribuno para que se accediera a lo pedido, una de ellas provocó la hilaridad de los diputados. Dijo el orador: "Y nosotros, ¿qué proponemos? Proponemos para Zorrilla, que tiene un poco desequilibrado su presupuesto doméstico, lo que concedéis a los Ministros que desequilibran el presupuesto nacional."

lla legislatura sin aprobarse el proyecto. El mismo Castelar reprodujo la proposición de ley en 2 de enero de 1884, y... ¡como quien oye llover! ¡Cuántos yernos, sobrinillos, y aun cosa peor, de tales y cuales diputados lograrían entretanto substanciosas sinecuras bien retribuídas por el mismo Estado que no tenía unas migajas que dar a un gran poeta! Nueva presentación del proyecto en 4 de febrero de 1885: la proposición de ley iba firmada por Martos, Pérez Hernández, Campoamor, Baró, Moret y Castelar; este gran tribuno la defendió con calor en 19 de febrero, y pasó a las secciones, que la informaron favorablemente. Ya parecía seguro que estaba próximo el día en que Zorrilla cobrara una pensión nacional de 7.500 pesetas anuales, hasta sin descuento. El *descuento* vino poco después porque al votarse el proyecto en primero de junio, fué aprobado; pero hubo seis bolas negras, siniestro augurio de que había de ser todavía más negro lo que viniera después.

Y lo que vino después no tiene nombre, o lo tiene muy feo. Leído el proyecto en el Senado a 2 de junio de 1885, en las sesiones de los días 7 y 9 el señor Calderón y Herce, un senador tan adocenado

y tan acentenado, que ni llegó a ser ministro, un político cuyo nombre y biografía se buscarían hoy en balde en los diccionarios enciclopédicos, que, en cambio, llenan muchas páginas relatando la gloriosa vida del autor de *A buen juez, mejor testigo,* combatió acremente el proyecto, fundándose en que Zorrilla disfrutaba otras pensiones, y pidió que vinieran pruebas de las que tenía. El austerísimo senador no sabía, o aparentó ignorarlo, que la pensión de Roma había de cesar al acordarse y ser aceptada la de las Cortes; tampoco sabía Calderón y Herce, tal sería su caletre, que, en cuanto a la pensión de Valladolid, era lo probable que aquel Ayuntamiento la suprimiese cuando viera socorrido junto al Manzanares al insigne vate del Pisuerga, como en efecto y al cabo sucedió.

Pero veamos cómo se expresaba Zorrilla después de este ruidoso fracaso. En 21 de junio escribía desde Madrid a Escobar, entonces ausente de la corte: "Mi pensión se la llevó Pateta. Un senador, Calderón y Herce, se ha opuesto a que me la den: ha formado voto particular, ha pedido informes al Ministerio de Estado y al Ayuntamiento de Valladolid, lo ha embrollado hasta hoy, y hoy, como ves,

ya no hay número de votantes, y lo mejor que puede suceder es que no me la voten y pueda volver a pedirla en la siguiente legislatura." Y meses después, desde Valladolid, a 15 de octubre de 1885: "Mi querido Esteban: Excúsame que no te haya escrito en tanto tiempo: la *bofetada nacional* que en lugar de recompensa me dió el Senado, los disgustos que puedes figurarte que esto me costó en mi casa, la humillación, la vergüenza y el aislamiento en que me arrinconó este mal éxito en una provincia chismosa, y el cólera, por fin, que he pasado y que me ha dejado los dedos de ambas manos acalambrados, me hicieron coger odio al tintero, a los papeles, a los libros, y, finalmente, al trabajo... El c... [aquí un epíteto, demasiado expresivo] del senador Calderón y Herce me estropeó de manera, que mi sueldo del Ministerio de Estado se acaba, y el de aquí no durará..."

La tan traída y tan llevada pensión, padrón de ignominia para las Cortes de aquellos años, aún tardó algunos meses en volver a ser pedida en el Senado, de lo cual daba cuenta Fernández Bremón en *La Ilustración Española y Americana* a fin de junio de 1886, añadiendo: "Cerca de medio siglo hace

que este genio de la poesía castellana honra a su país y las letras y enriquece nuestro parnaso. Casi todas las poblaciones de España se le han disputado para colmarle de aplausos y ovaciones." Y después de referirse a las bellezas de *El Cantar del Romero,* recientemente leído en el Ateneo de Madrid, y de copiar algunos de sus pasajes, acabó diciendo: "No es un anciano quien siente en su corazón y destila de su pluma tan dulces melodías. Es un poeta nacido para cantar desde la cuna hasta el sepulcro; que volando siempre por las alturas, ha descuidado las realidades de la vida, y que merece que su patria cuide y proteja su gloriosa vejez." Al cabo salió a flote la proposición en 19 de julio de 1886 y obtuvo la real sanción cuando expiraba el mismo año; pero al Senado y a la firma regia se habían adelantado gentilísimamente, dando a los Calderones habidos y por haber una elocuentísima lección de patriotismo, de generosidad, de cultura, de buen gusto, y hasta de buena crianza, seis nobles damas de la aristocracia española.

A ellas se refería Zorrilla, sin saber todavía más que de una, en carta de 5 de diciembre de 1885; "Se trata—decía a Escobar—de que la Duquesa de Me-

dinaceli se asocia con otras damas ricas de la nobleza para darme la pensión que no me dió el Senado. Esto se hace por medio de Ramón Correa, que es un tronera que ha sabido hacerse querer de todo el mundo, y que con todo el mundo está bien, y que no hay cosa difícil que él no se atreva a plantear. Éste es muy amigo mío, como puedes ver por los hechos... Y ahora, entérate bien de la situación. Yo iba a ir a ésa del 2 al 6; pero no quiero ir hasta que Correa me explique *qué es y cómo se halla* mi pensión por Ángela Medinaceli, y si entre las señoras que la toman por su cuenta, y a mí bajo su protección, entra la Guaqui sin que yo lo sepa. Ya sabes que los Guaqui y su padre el Duque de Villahermosa son mis mejores amigos, que me hospedan en su casa, etcétera; y antes de volver a Madrid y, por consiguiente, a su casa, necesito ver claro, por que no crean que yo he pedido ni directa ni indirectamente a la Medinaceli una protección que ellos no me negarían si se la pidiera, que no se la pediré."

Once días después, en delicadísima carta, enviaban a Zorrilla la primera pensión anual, "en forma de documento de giro", seis damas cuyos ilustres nom-

bres no son para omitidos aquí: La Duquesa viuda de Medinaceli, Marquesa de Vallejo, Marquesa de Linares, Duquesa de Santoña, Marquesa de Campo y Condesa de Guaqui. Fernández Bremón, el ameno cronista de *La Ilustración Española y Americana,* consignó tan simpático y generoso rasgo en estos términos: "La pensión que había votado el Congreso al gran poeta Zorrilla y naufragó en la Comisión del Senado, ha sido enviada al autor de *El Zapatero y el Rey* por una comisión de señoras, que han querido evitar a su país una vergüenza." Y después de dar los nombres de estas seis admirables damas, dignísimas de que los venideros no las olviden, añadió: "No seremos tan crueles que pongamos debajo los nombres de los individuos de la Comisión de Pensiones del Senado; pero la posteridad ha de ser menos indulgente con ellos."

Con decir que Calderón y Herce era el más notable quedan retratados al humo los demás.

III

EL PURGATORIO DE LA GLORIA

Otorgada a Zorrilla por las seis generosas damas a que me he referido la pensión que antipatriótica y ridículamente le habían regateado y aún negado algunos senadores de menguada minerva, todavía pudo decirse de nuestro desdichado vate: "¡ Peor está que estaba !" Véase cuán terminantemente lo escribió a López Escobar en carta de 24 de diciembre de 1885, inclinándose a devolver el dinero recibido: "El bombo dado a lo hecho por las señoras me pone en una posición tan ridícula como aflictiva, que no quiero aceptar. Los chicos han gritado por las calles para vender los periódicos: "*¡La Justicia... La Libertad* (etcétera), *con los 30.000 reales que le han dado a Zorrilla!*", como "*¡La cogida de Frascuelo!*" "*¡La capadura del Mahdi!*"; con lo cual todos los con quienes tengo cuentas pendientes y que se habían convenido a cobrar mensualmente se me vie-

nen encima, queriendo que les pague y me quede sin comer todo el año de 1886... Ahora bien, yo soy la fábula de todas las ciudades de España, y mi posición la más... [aquí un adjetivo muy gutural]. He aceptado el compromiso de ir a Murcia a hacer una lectura, y otra en Cartagena, y pasaré el mes de enero con lo que allí gane..."

Y, en efecto, trashumando una vez más, pero echando las cuentas galanas que solía, partióse a las tierras de Levante, donde, para lo económico, el protector en quien más confiaba llamábase *Acero*: ¡mal augurio! De algunos curiosos pormenores de la estancia del poeta en Murcia daba cuenta a Escobar en sus cartas de 19 y 21 de enero de 1886. Decíale en la primera: "No solamente no hemos hecho nada, sino que ya no me queda dinero para la vuelta, pues además de no haber ganado una peseta, me tuve que pagar el viaje de venida. Perico Delgado, que ha ido al teatro de Lorca y que ha sido muy bien recibido, escribe que si quiero dar allí dos lecturas, me las pagará. Estamos dando vueltas a la manera de aceptarle la oferta lo más decorosamente que sea posible... Por razones que no son para escritas tengo que comer en el casino, y el criado

en la cocina, pagándome yo la comida. ¡Calcula tú qué viaje! Las fiestas y los aplausos son muchos, y mi trabajo es más duro, porque lo hago a fuerza de acónito y de morfina..." Y en la carta del 21: "Anoche se malogró todo [cambio por otro *más presentable* el verbo del original]. En medio de la lectura y al concluir la segunda estrofa, el encargado del telón, creyendo que había concluído, me le echó encima; yo le sentí venir y me hice atrás, pero se llevó el velador, con los candeleros, el sifón, los vasos y los papeles, que todo hecho pedazos fué a parar a la orquesta. Figúrate tú cómo se acabó la función: porque una catástrofe de éstas no la subsana ni el Espíritu Santo. Mohino y en ridículo me vine a acostar, y estoy pensando lo que voy a hacer, que es salir de aquí cuanto antes, porque aquí no hay banquero sobre Valladolid, y en el Giro Mutuo no aceptan palabras, sino dinero."

Como quiera que fuese, es cierto que los murcianos agasajaron muy cariñosamente a Zorrilla, y lecturas en su honor, banquetes, alegre excursión a Orihuela, aplausos calurosos por doquier: de todo hubo cosecha larga..., menos de dinero. Con razón se llamó a la Poesía *mater paupertatis*. El gran poeta

castellano pagó con oro acendrado aquella hospitalidad, escribiendo el lindísimo poemita que tituló *De Murcia al Cielo,* leído por su autor ¡como él leía! en la velada literaria que dió en el Ateneo de Madrid, a 12 de mayo de 1888, en honor de la Condesa de Guaqui, su liberalísima protectora.

Entre tanto, y después de los mil despueses con que nuestros políticos a palo seco habían ido demorando la concesión de la pensión nacional a Zorrilla, ésta salió adelante, y la firma real la sancionó en 27 de diciembre de 1886. Todavía, empero, en algunos meses no fué cobrable, por dificultades oficinescas, que el fisco siempre abulta y complica cuando ha de pagar, y simplifica y aligera cuando ha de cobrar; mas los periódicos, ruidosos vociferadores de cuanto bueno y malo pueda fomentar su venta, no fueron reacios en echar a vuelo las campanas, con mil plácemes para el glorioso anciano a quien, al fin y al postre, daba España un pedazo de pan; pero, de camino y sin proponérselo, echáronle encima otra vez la ladradora jauría de sus acreedores. Y es que Zorrilla tuvo siempre su fama por castigo a la par que por excelso timbre de honor. Así, en 25 de enero de 1887, escribía a Escobar:

"Con esta maldita publicidad de mi reputación, ¡maldita sea!, ya han dicho los periódicos cinco veces que me dan la pensión, y a cada vez me llueven reclamaciones de todo el mundo, diciéndome que ya soy rico, que todos los ministros me dan sueldos y que todos los nobles, mis condiscípulos, me dan pensiones..., y vivo puesto en ridículo, y viendo irse mi dinero por el conducto del excusado de mi casa, en donde vivo sin cariño, sin respeto, y siendo la irrisión de los de dentro y de los de fuera. Ya no puedo más, y prefiero a semejante desprecio la cárcel y el hospital..."

* * *

Como era facilísimo prever, bien que no hubiese alcanzado a colegirlo el caletre senatorial de Calderón y Herce, la pensión nacional otorgada a Zorrilla trajo consigo la supresión de las otras: la de Roma, y la que disfrutaba como cronista de Valladolid, la cual fué suprimida para fin del año económico en 29 de abril de 1889. No podía el poeta, por tanto, seguir viviendo sino con los mismos y aún con más graves apuros pecuniarios que antes,

dado el irreparable desgobierno de su casa; pero a buen seguro que, por lo menos, nuevos laureles no habrían de faltarle mientras viviera. Por este tiempo renació en Granada el ya añejo propósito de coronar solemnísimamente al insigne cantor de aquella hechicera ciudad, en la cual, amén de los singulares atractivos naturales con que Dios tuvo a bien favorecerla, y de cuanto moros y cristianos habilísimos supieron labrar, tiempos tras tiempos, convirtiendo en pasmosas realidades arquitectónicas sus ensueños de arte y magnificencia, había varones de fervoroso patriotismo y de esmerada cultura, cuya enérgica voluntad sabría hacer maravillas, puesta a idear maneras exquisitas para ofrecer al gran poeta castellano un galardón digno de su estro y de su fama. No quiero recordar nombres, por no incurrir en omisiones deplorables; pero ¿cómo omitir los meritísimos del Liceo y su digno presidente el Conde de las Infantas y el del ya entonces gran periodista Luis Seco de Lucena, pronto siempre a amparar y hacer suyo todo pensamiento generoso?

Éste fué el alma y principal propulsor de cuanto Granada, con aplauso de España entera, hizo en el verano de 1889, y lo que allí se vió vivo y palpitan-

te, una genialísima *andaluzada,* tal, que no hay memoria de otra parecida. Sevilla envidió a Granada noblemente; Málaga se quedó bizca de asombro; Córdoba, meditabunda y envidiosa; Jaén y Almería, pasmadas, y Huelva y Cádiz, como hermanas menores, con tanta boca abierta, de pura admiración. El homenaje fué de todas ellas y del resto de España: cierto; mas para tributarlo, todo lo puso y dispuso suntuosa y regiamente en el incomparable paraíso de su tierra la rumbosísima Granada, opulento anfitrión de aquel espléndido banquete espiritual, inolvidable en los fastos de la cultura española.

Salió Zorrilla para Andalucía el 14 de junio, y de su recibimiento en la ciudad de la Alhambra, del homenaje nacional, efectuado el día 21, del incomparable acto conmovedor de la coronación, celebrado al día siguiente, de la bulliciosa *leila* que para cerrar las fiestas hubo en el Carmen de los Mártires la noche del 2 de julio, y, dos semanas después, de las visitas del poeta al templo de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, y al Liceo, y al arzobispo señor Moreno Mazón en su residencia veraniega de la Zubia, y a las representaciones de

los gremios granadinos, y, finalmente, al alcalde de la ciudad, a quien entregó como afectuoso donativo el original de *Los Gnomos de la Alhambra,* de todo esto ha quedado bastante relación en los periódicos de aquellas calendas y hay discretísimos extractos en la magistral obra de Alonso Cortés. Grandemente lució en tales fiestas la menudita, pero gloriosa figura de Zorrilla, traído, llevado, ajetreado, aplaudido acá, vitoreado acullá, y coronado, en fin, con riquísima corona, para lo cual dió el Darro, una a una, sus mejores pepitas de oro. Pero del dulce néctar de la gloria, tan agradable a dioses y hombres mientras se sabrosean con él antes de apurar la copa, suele quedar mal dejo. Sobre que la víspera es siempre más dichosa que el día de la fiesta, no hay almíbar sin acíbar. A toda aquella florida crónica de las fiestas de Granada, que escribieron elegante y gallardamente varias expertas plumas—entre las cuales no podía faltar, y no faltó, la del gran poeta colorista Salvador Rueda (no honrado aún por España en la medida de su merecimiento)—, a toda aquella serie de estruendosos aplausos puso el poeta, en sus confidenciales cartas, melancólicas y hasta desoladas apostillas, sólo buenas para hacer mezclar una

profunda lástima con la admiración más fervorosa.

Vean mis lectores qué bien demuestran lo que acabo de decir estos fragmentos de algunas cartas, reveladores al par de curiosas noticias de su estancia en el delicioso Carmen de los Mártires. Escribía en 10 de julio: "Sigo mal. Ayer me estuve todo el día en la cama y bañándome; no adelanto mucho, y el médico se desespera: teme que haya dentro algún tumor que se llague, porque los dolores son dentro. Hoy tengo cólicos, tal vez del agua, con lo cual la irritación interior, en vez de calmar, se empeora." Y tras de describir la riqueza con que habían encuadernado el acta de la coronación, no sin burlarse de sí mismo y de su estatura llamándose "el Rey de los Gnomos de la Alhambra" (como diez días después, menospreciando, y aun aborreciendo, su inútil glorificación, firmaba otra carta con la sucia palabra que Cambrone hizo famosísima), añade: "Me dice Seco que el album que me prepara el Liceo es mejor; todo lo cual ni me quita los dolores, ni me adelanta un día de mi marcha, que no sé cuándo será..." Y luego, en la misma carta: "Ya sabes el afán de Jurado por los convites: ayer obligó a quedarse al Conde y al notario, que es un hom-

bre rico, y no teníamos ni una botella de Champagne. Sobrevinieron López Muñoz con dos amigos, Martell con sus dos hijas, y otros tres; comieron nuestra comida de estudiantes, y yo, para desagraviarles y que no sacaran tan mala impresión, les tuve que hacer una lectura, que escucharon con ellos, desde el patio, los criados, la cocinera y el escrúpulo de la Pepa. El notario lloró y los visitantes y las chicas se marcharon bizcos. Yo tuve que acostarme en cuanto se marcharon, porque no podía más."

Zorrilla había menester tributos menos inconsistentes que aplausos y coronas, siquiera el oro del Darro hubiese sido empleado liberalmente en alguna de ellas: los 24.000 reales de la extinguida pensión de Roma y los 18.000 del cronista vallisoletano, en junto 42.000 reales nominales, se habían convertido en los 30.000, con descuento, de la pensión nacional, con pérdida de los 12.000 restantes; y todo lo que no fuese acudirle con ingresos en moneda contante y sonante era irle al egregio cantor con las coplas de Calaínos. Él procuraba, hasta donde decorosamente le era dado, que sus amigos acudieran a tal remedio; pero ¡que si quieres! Tratándose de

proporcionar recursos a Zorrilla, aun sus más afines no se daban por entendidos, como si todos le creyeran puro cuerpo glorioso que se mantuviese de la beatífica visión de Dios. Esta incomprensión, menos real que fingida, tenía a Zorrilla en perpetua angustia. De ella y de ello daba cuenta en 13 de julio a su amigo y agente, diez días antes de salir de Granada: "Aquí—decíale—se trata de algo, y los diputados por Valladolid querían que los mil duros [destinados para cierto premio] fueran para mí, dándomelos en la continuación del sueldo de allí; pero Balaguer y Silvela, mis compañeros y amigos, se opusieron y opinaron que el concurso se prolongara por seis meses... Hay que contentarse con el ruido, el humo y las coronas, perdiendo los 15.000 (*sic*) de Valladolid para siempre. Quedamos, pues, reducidos a los ciento diez duros de la pensión, y peor que antes, habiéndome ganado la envidia y animadversión de todos los escritores de versos, que no saben disimular su envidia... ¿a qué? A un vapor de incienso, que ya se llevó el aire... Si no veo el modo de poder pasar por ahí con algo, me meto en el Sacro Monte y me pongo a enseñar Retórica a los colegiales, por veinte duros y casa. Os dejaré la pen-

sión, y el que da lo que tiene no está obligado a más: otros viven con menos. Ya me harto de trabajar en vano."

Pero harto y todo, junto al yunque muere el herrero, y trabajando había de vivir Zorrilla cuatro años más, hasta ver casi llegada su última hora. ¡No había ahorrado ni para unos meses de descanso! ¡Pobre galeote de la vida, amarrado al banco de su galera, sólo al morir soltó el pesado remo!

* * *

Centenares de elogios se han dedicado a Zorrilla, más fuera que dentro de España. De sus grandes méritos como poeta, ahí quedaron sus inmortales obras, que abonan por ellos mucho más que suficientemente. Censúrele quien haya hecho siquiera la cuarta parte de lo que él hizo, en cantidad o en calidad. ¿Quién?... ¡Ninguno! Y acerca de Zorrilla como hombre, no conozco juicio más acertado, ni más completo, con ser brevísimo, que el que a raiz de su defunción hizo un escritor poco inclinado a loar a vivos ni a muertos, indicación con la cual podía darse por escrito el nombre de don Antonio Sánchez Moguel. He aquí ese juicio:

"Zorrilla vivió y murió ignorando en absoluto la envidia, el valor del dinero y la naturaleza y alcance de los partidos políticos."

¡Con lo primero bastaba para ser casi un santo!

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

ADVERTENCIAS

1.ª *Al transcribir esta colección de cartas de Zorrilla (todas de su puño y letra) no he respetado escrupulosamente su ortografía, defectuosa como la de casi todos los escritores de su tiempo. Sólo por excepción he conservado tal o cual grafía chocante, y en esos casos puse junto a ella, entre paréntesis, el usual adverbio latino* sic.

2.ª *Algunos verbos, adjetivos o interjecciones frecuentes en el uso familiar varonil, pero que no serían de buen pasar en letras de molde, van indicados por la inicial y la última, supliendo con puntos las omitidas.*

3.ª *Completo entre corchetes a la cabeza de casi todas las cartas las indicaciones de tiempo que suelen faltar en las más de ellas, omisiones que hacen no poco dificultosa la tarea de ordenarlas cronológicamente. Quizás en algunas cartas no habré logrado atinar con sus fechas; pero aseguro que hice cuanto pude por conseguirlo.*

Y 4.ª *En cuanto a las notas que he puesto al pie de algunas páginas, he procurado ser parco por lo tocante a su número y a su extensión. Para proponérmelo así, dí por supuesto que son personas de más que mediana cultura literaria las que han de leer esta colección epistolar.*

1

Comasúa, Domingo 7 [octubre, 1883].

Mi querido Escobarito: Recibimos su carta y los periódicos y el Lamouroux y todo lo que contenía el paquete, y no contestamos inmediatamente, porque teníamos la intención de salir hoy a las cinco de la mañana para Monserrat Juana y yo con la mona, quedando aquí la familia Mata.

Pero yo me siento tan mal, con dolores en los riñones y en los brazos y piernas, y con una especie de fiebre nocturna, que, con la tos, me hace pasar tan malas noches, que no me atreví a ponerme en camino.

Hemos determinado, pues, estar aquí hasta el jueves noche, salir viernes de madrugada y estar en Monserrat sábado, domingo y lunes, volviendo el martes a Barcelona (1). Sírvale a V. de gobierno por si puede escaparse el domingo.

---

(1) "A mediados de agosto regresó Zorrilla a Barcelona. Pasó la vendimia de aquel año 1883 en la hacienda de Comasúa, pro-

Pase V. por casa y vea si le hace falta algo a la criada; vea V. al cartero de las cartas del extranjero, que es el que recibe mi certificado en Roma, y prevéngale que vamos el martes: que no devuelva la carta certificada a la administración, sino que la guarde hasta el martes; y si hay alguna dificultad, que le haga presente al señor Fernández Duro que es mía la carta.

Prevenga V. al peluquero que el día mismo que llegue hay que cortarme los endiablados pelos que llevo: y si todas estas pejigueras le cuestan a usted algunos cuartos, a nuestro mismo arribo se los reembolsaré, porque desde aquí no hay medio de enviarlos.

Reciba V. mil expresiones de mamá Asunción, Lola y Manuel, muy afectuosas de Juana, muy *físicas* de la mona rústica, y un abrazo de su viejo

PEPITO EL CHICO,
REY DE LA GROENLANDIA SUBMARINA.

---

piedad de su amigo don Manuel de Mata y Maneja, situada entre la montaña de Monserrat y Manresa. Al regresar se detuvieron en el santuario." (Alonso Cortés, *Zorrilla, su vida y sus obras*, III, 116.)

2

[Otoño de 1883.]

¡Otra v...a, y van 100!

Juana debe de ir hoy a comer a casa de Mata a Sarriá; pero no quiero yo que vaya como está.

¿Puede V. ir y decir que con la pesadumbre de ayer tuvo anoche un ataque, etc., etc., y que, como mañana hay que desocupar la casa de Pepe, que lo dejará para un día de la semana entrante? Sube usted en un tren, baja en el siguiente, y viene V. a las siete a comer con nosotros.

Dígame con la criada si puede ir, porque si no, tendré que subir yo, calculando la hora, para que no me atrapen para comer.

MUJAMED ABÚ ABDILÁ,
REY CHIQUITO DE GRANADA.

3

Muchas cosas.

Juana quiere volver a Caldetas; en consecuencia, haz el favor de ver en la guía que tendrás en la oficina a la hora que parte el tren, y vente aquí a las tres, o una hora antes de que salga el tren; lo cual nos avisas *por escrito* con uno de tus emisarios ultramarinos, para que Juana esté dispuesta. Le esperamos, y te esperamos.

Carta del secretario del Ayuntamiento de Valladolid, que tiene el dinero del trimestre (pesetas 1.012), y si las puede entregar en el banderín de Valladolid. Esto me lo dirás esta tarde, para que yo pueda escribirle esta noche.

Las demás cosas te las diré luego, que es más breve.

Conque ¡oído a la caja!, y tuyo tu tío

PEPE.

Lunes 7 [julio, 1884].

4

Sábado 30 [agosto, 1884].

Querido Esteban: Como tú has estado tan afanado con tus embarques y no has subido, y yo no he podido bajar, por mi mal, te encargo que vayas a ver a Luisa Calderón, con quien no quiero quedar mal, ya en el teatro en el ensayo, ya en su casa, Lauria, 43, y la digas que te dé su album para añadirla la conclusión nueva y la composición que la di en una carta, para hacer en ella las correcciones y adiciones que mientras he estado malo he hecho en ella; porque quiero que tenga mi autógrafo completo antes de publicarle en fin de setiembre, y lo que la di no es ya lo corregido (1).

Irás también a casa de Martí, piso primero del Bazar del Siglo, y le pedirás dos ejemplares de mi re-

(1) A la cuenta, Zorrilla dedicó a Luisa Calderón, para su album, una composición cuyo tema no agradó a esta actriz, y quiso enmendar el yerro, si lo hubo, escribiendo una segunda parte, en octavillas (cuyo original autógrafo poseo), ciertamente de escaso mérito, como cosa hecha sin gusto ni inspiración.



trato, uno para Luisa y otro para el pintor del teatro nuevo de Valladolid.

Pregúntala también cuándo se va: y si puedo bajar mañana domingo, yo la veré en el teatro, a primera hora de la función de la noche.

Adiós, y procura venir mañana, si no vas a los toros; y si no vienes, avísame. Son las siete y la sandía no ha venido. Tuyo

ZORRILLA.

(Añadido en la cabeza de la carta:)

Recibida la sandía.

Hay dos cartas para Mata, que el asistente ha recogido esta mañana, y que no parecen en la estación. Pregunta por ellas.

5

Valladolid, miércoles 8 [octubre, 1884].

Mi querido Esteban: Estoy con el alma en un hilo, por lo que leo en *El Imparcial* respecto al cólera en ésa. Yo no temo al cólera, sino a los ciudadanos y autoridades con sus estupideces: el cólera no mata más que el tifus y la viruela, que tenemos constantemente en Europa.

Ayer ni hoy he recibido carta ni telegrama: mi primera idea fué que Juana y Elvira echaran a correr: pero la incertidumbre de lo que iba a pasar aquí, porque el Alcalde y el Ayuntamiento andaban locos con los diez días de fiestas, veladas, toros, etcétera, no me permitía plantear ninguna cuestión de dinero. Luego estuve muy malo: siete días he estado sin comer más que sopa: y me han reventado a convites y trasnochadas inevitables, y me he curado sólo porque Dios es grande; porque he debido coger una pulmonía.

Según las últimas cartas, Juana y Elvira deben salir de ahí mañana jueves; pero mientras no reciba telegrama, no sé a qué atenerme; vivo junto al telégrafo, y son las cuatro de la tarde, y no me he movido de casa, por si venía telegrama. Estoy esperando carta o venida de Pastor, que conoce todo esto y que me procurará quien me abra crédito. Tengo dos personas que en cuanto les diga que necesito me darán; pero estoy en tren de hacer un negocio con uno de los libreros, y el sábado, por uno o por otro lado, te giraré cien duros. De lo mío me ha sido imposible, porque he tenido que poner casa, y decente; y por si viene Juana, he tenido que este-

rar y alfombrar, porque hace un frío del diablo. Cuatro trastos me cuestan doce duros al mes; quince menos cinco reales la casa; y los platos, los vasos, los chismes que no se pueden ni alquilar ni pedir, como pucheros, quinqués, carbón, etc., etc., jofaina, cama del criado y cuarenta duros de gasto de quince días del hotel me han llevado cerca de tres mil reales; pero hay negocio y habrá dinero; pero no puede hacerse a pistoletazos, porque es mostrar que se necesita y entregarse atado de pies y manos a los libreros. Si no cierro trato en la semana, pediré, y me lo darán, para que no te falte ahí. Sólo me amedrenta el pensar que ya no podáis salir.

El evitar el cólera no estriba más que en tener higiene y no hacer desatinos: comer carne y beber vino bueno, sin exceso; porque el vigor en la vitalidad resiste a todas las enfermedades epidémicas. No comas verduras, frutas acuosas, quesos añejos y embutidos ahumados; no te aguaraches (1) el es-

(1) *Aguarachar*, verbo que no está registrado en el *Diccionario* vulgar de la Academia, ni en el tomo I de su *Diccionario Histórico*. Es equivalente a *aguacharnar*.

tómago con aguas crudas ni cocidas, y no tomes licores. Si haces esto, y ejercicio moderado, pero continuo, no tengas miedo a una enfermedad que no ataca más que a los débiles; y en el momento en que sientas movimiento o ligereza en el vientre, cortar la diarrea con una copa de agua de Seltz con cinco o seis gotas de láudano líquido de Sidenham por la boca, y una lavativa de agua de arroz con diez a quince gotas por cada medio cuartillo. Dieta, y procura el andar a todo trance. Cortada la diarrea, el cólera no pasa al segundo período jamás.

Envíame todos los papeles y cartas que están en los cajones de arriba de las dos mesas de mi despacho: éstos y los libros que hay en ellos son los que necesito para mis obras; y mira de certificarme y enviarme cuanto antes los manuscritos de *Las tres Avemarías* y los *Dos escondidos y una tapada*; porque sobre la base de los dos, de los cuales tengo cinco mil versos de uno y tres mil de otro, puedo tener quinientos duros en noviembre, con sólo entregar sus dos primeras partes (1).

---

(1) A estas dos obras se refirió Zorrilla en las *Cuatro Palabras* que hizo imprimir al frente del tomo I de sus *Obras*

Se me olvidan muchas cosas; pero cierro la carta por que no me falte el tiempo para echarla yo mismo en el correo. Dispensa que te haya abandonado al parecer, y fía en que sacaré de bajo la tierra lo que necesites, aunque pierda aquí el crédito y la vergüenza.

Adiós; telegrafíame de manera que no te intercepte los telegramas el gobierno.

Tuyo tu tío viejo

JOSÉ.

6

Valladolid, 15 octubre [1884].

Mi querido Esteban: No puedo telegrafiarte inmediatamente, porque desde la noche que llegó Jua-

completas (Barcelona, Sociedad de Crédito Intelectual, 1884): "Las obras no concluídas, o de interrumpida publicación, como *Dos escondidos y una tapada, Historia de tres Ave-Marías, Pie de corza* y otras, si no se concluyen y dan a luz durante la impresión de esta colección completa, quedarán en un apéndice que bajo el epígrafe de *Post mortem* constituye mis memorias póstumas..."

na he estado otra vez muy malo. He dado en no digerir lo que como, y después de una diarrea micróbica vino con unos dolores atroces un flujo de sangre, que me tuvo todo el día de antes de ayer tirado en el suelo, envuelto en las mantas de viaje. No quise llamar al médico, por lo mismo que no lo hice la primera vez: por evitar que me *sospecharan.* Hoy me siento mejor y he pasado más tranquilo la noche: me he levantado a las ocho, *por ir al general;* pero son las nueve y media y voy aguantando.

Por esta razón no he podido volver a ver al banquero, que creo de seguro que me servirá enviándote cien duros (o lo que pueda convencerle de que te envíe); debe de haber vuelto ya de Zamora, y temo que sepa que ha venido Juana y que extrañe que no le haya ido a ver. Voy a componerlo de la mejor manera que pueda si puedo salir hoy, y te sacaré del apuro lo más pronto posible.

El secretario Cibrán ha visto por mí a un librero muy rico de aquí, que entra con gusto en publicar mis crónicas de Valladolid, señalándome una cantidad mensual y dándole yo mensualmente el trabajo. En cuanto el contrato se firme, espero a Pastor, que conoce bien esto, quien me procurará un

estafador que me preste sobre estos sueldos lo que necesitamos, para ti y mi traslación. Esto, por supuesto, secreto entre ambos. Juana no sabrá cómo se hace.

La gente de aquí me va a ser insoportable; pero por fuerza ahorcan.

Tengo una casa nueva; la he alfombrado y esterado toda: tiene las piezas muy chiquitas y con sol de mediodía, necesidad primera aquí para no morirse de frío. He alquilado horriblemente caros unos muebles por mes, y así he podido poner un despacho y una salita en que recibir muy decorosamente.

Me revientan a convites; y después de varios en que me han h....o a mí solo, nos convida a un baile mañana la condesa de Villalobos, cuyo hijo el marqués de Cerralbo es el jefe de los carlistas. Aquí no hay más que jesuítas, canónigos, frailes y monjas de todos colores, y me va a costar mucho trabajo no saltar un día por los tejados.

Me están haciendo un teatro, que lleva mi nombre, que se inaugurará con un drama mío, otro de Núñez de Arce, otro de Cano, y mi *Tenorio,* en días consecutivos por supuesto; pero que tendrá que pa-

rar en traer a la Pastor y a los bufos si se ha de sostener, y que parará, como todos hoy, en comeditas por horas. Pero yo he consentido en darle mi nombre por no empezar por reñir.

Juana no se despidió de los Vilaró ni de los Cárcer: obra tú en consecuencia.

Dice Juana que rellenes bien la caja del sombrero con papel fino *de lo amarillo del general* (1), para [que] venga mullido; y como no puede enviar los siete duros así aislados, con la cantidad que te voy a mandar por el banquero T. Stival irán incluso los siete duros. Quiere que se lo envíes por gran velocidad. Encárgaselo al jefe, para que dándoselo al conductor del tren directo, lo salgamos a recoger a la estación de aquí, donde mandamos en jefe.

Esperamos las señas de María para escribirle, porque ya nos hace falta.

Una de las cosas que más falta me hacen son colchones, porque los tengo prestados y alquilados; Juana me dice que trae dos, y no comprendo de traer dos por qué no trajo a lo menos cuatro. Ya

(1) Este *general* es el mismo nombrado y subrayado antes: *el común*, nombre con que se indica lo mismo; *el número 100*, que suelen decir los eufemistas que viajan.

habrá que aguantar hasta que yo me agencie dinero.

Mi intención es la siguiente: enviarte una cantidad y una carta para Burbano diciéndole que para conservar mi sueldo y estar cerca de Madrid mientras no me dan (*sic*) y para activar en las Cortes mi pensión y entrar en la Academia, me veo obligado a estar tres o cuatro meses aquí, volviendo sin remedio a ésa para continuar la publicación de mis obras, una vez en la Academia y patrocinado por ella, y por el gobierno mi edición, que es lo [que] hay tratado y prometido. Con esto y para el diez, que concluye la casa, podrás enviarme los muebles, sin oposición ni berrinche de Burbano.

A las dos o tres pequeñas deudas que deben quedar ahí, entre ellas el esterero Amat, diles que no me he ido ni levantado casa, sino que vengo a activar la venta de las obras que tengo ahí, y que vuelvo; y como al cabo tendré que volver, si logro llegar a cubrir los gastos, para ajustar cuentas y recoger mis mensualidades, entonces lo concluiré de arreglar todo.

Dice Juana que el sombrero lo mandes en una caja de madera y con mucho papel arrebujado, para que no tenga movimiento.

Ya no tengo más tiempo, y me canso mucho de escribir, por los dolores que tengo.

En cuanto lo arregle bien o mal, te escribiré. Lo que tú vas a hacer es no pensar en mi *excelencia* más, ni ponérmelo en tus cartas: yo soy *tu tío,* y te quiero como si lo fuera; y como tengo aún muchos recursos por aprovechar, siempre te serviré de algo, como un verdadero tío (1). Y no hay más papel.

MIGO.

7

Valladolid, 24 octubre [1884].

Mi querido Esteban: No te he contestado ni te he remitido ya fondos, porque hace yo no sé cuántos días que no puedo salir de casa, por habérseme ulcerado un tumor y hecho retroceso la enfermedad, a causa de un incendio que hubo hace seis noches dos casas más abajo de la nuestra. No había por

(1) El parentesco de Zorrilla con López Escobar era de afinidad y nada próximo.

la parte posterior de ella entre el fuego (1) más que unas cocheras bajas, llenas de cajones de tejidos de esparto y aperos de carros y un pajar de una fonda, atestado de paja.

Ya el médico me había dado una píldora para descansar y me había acostado a las nueve, cuando a la una me despertó Juana, que con los gritos de unas mujeres y el resplandor del incendio se había levantado. En vez de descansar, me eché a la calle, y nos preparamos a dejar la casa, metiendo en los baúles las ropas y cosas de valor, por si acaso. El viento, afortunadamente, soplaba en nuestro favor, y a las cuatro de la mañana, habiendo cortado el fuego por el lado nuestro tirando una caseta, quedamos fuera de peligro; pero figúrate qué noche. Juana ha estado hasta ayer en cama, del susto y del catarro que cogió, y yo, que en vez de descansar y sudar, anduve por la calle y por los corredores abiertos, estoy quemándome con calillas de alumbre y de yodoformo, sin poder sentarme ni parar en ninguna parte.

---

(1) Parece que se le quedaron en el tintero algunas palabras: *entre el fuego y mi casa*, quiso decir.

Con esto y sin poder salir, tengo paralizado el contrato con el librero, que también está malo y no me ha podido venir a ver; y como la persona que te ha de enviar los cien duros ni había recibido visita ni me había atrevido a escribirla, porque era de peor efecto, andaba desesperado. Ayer, casualmente, vino a verme, porque ni había sabido que había puesto casa, ni que había venido Juana; y siendo hoy los días de su mujer, la he regalado un abanico de marfil, que ha comprado él, y que yo he llenado de versos esta mañana. Las relaciones, pues, tan naturalmente anudadas y el servicio hecho por mí traerán el negocio para fin de mes, porque no quiero que parezca el llanto sobre el difunto.

Ya lo sabes todo. Yo me siento muy mal y no quiero decirlo: no digiero nada y debo de estar abrasado por dentro. Tengo dolores en la cabeza por primera vez de mi vida, y pinchazos y temblores en todo el cuerpo. Estoy, sin embargo, en pie, y no pudiendo trabajar, estudio para hacerlo en cuanto me mejore.

Me canso mucho: por la letra comprenderás que no tengo firme el pulso.

A Mata escribí ayer a su casa frente al Teatro

Español, pero sin número, porque lo he olvidado. Te enviaré la manta en cuanto encuentre ocasión, y no dejes de escribirme. De Elvira nada sabemos.

Tenemos una casita de muñecas, muy limpia y bien empapelada, y nueva: tres cosas que aquí son cotufas en el golfo; pero hoy ya llueve y comienza a tomar el tiempo la cara de hereje que tiene aquí el invierno.

Adiós; no puedo más y llega el médico. Tuyo siempre tu tío

JOSELITO.

Dice Juana que envíes más colchones, o mejor, todos; y entre las almohadas, dos perchas y el tapete de la mesa del comedor; todo encargado al jefe de la estación de ahí.

8

Martes, 2 diciembre [1884].

Mi querido Esteban: Hoy he recibido tu carta del 28 y a estas horas supongo que habrás recibido los mil reales que te envié, creo que con fecha 27, por la Caja de Ultramar. Los he pedido a pagarlos el

30 con mi sueldo de aquí, con otros mil que me darán el 19 o el 20 y que te enviaré. En enero no iré a Madrid y te enviaré también los mil con que pensaba ir después de Reyes a ver lo de la pensión; pero como esto lo han de hacer Castelar y Silvela, no necesito ir, y les escribiré. No he podido hacer más, ni hacerlo más a tiempo, por la maldita enfermedad y las más malditas fiestas, que me impiden curarme y hacer negocios. No he ganado dos pesetas desde que salí de ésa, y ya debo dos mil reales, y me voy a mudar a una casa más cara y más fría, con lo cual, para no helarme, el día menos pensado me escapo ahí o a África, si no consigo del Gobierno (no de éste) que me envíen a América, donde esta vez sí que estoy seguro de no volver.

Hoy te he puesto un telegrama para que me envíes sólo las alfombras y las camas, para hacer el menos gasto posible, porque no puedo más. Yo no quiero dormir en *sommier* francés: no me gusta la cama más que con colchones: así, que vende el mío y envía sólo el de Juana: hablo de los *sommiers.*

Siento que no hayas podido pasar por aquí, habiendo estado en Madrid, porque hubiera tenido mucho gusto en darte un abrazo, *u dos, u diez.*

Parecieron las cartas en el fondo de un cajón; recogimos los colchones y me perdonaron el gasto de almacenaje de veinticuatro días: me pusieron una peseta. Hoy enviaré al jefe de estación la primera entrega firmada (1), para que teniéndole propicio, veas de hacer toda la economía posible en la remisión.

En cuanto venga el dinero de Roma te enviaré lo que pueda de ello, para que lo tengas antes; de modo que puedes contar con veinticinco duros, lo menos, para el 15, y mil reales para el 20 o 25: yo me lo quitaré de donde pueda; y ve de dar plazos o documentos entre diciembre, enero y febrero para pagar todo lo que debes *en tu departamento;* que yo además te enviaré lo que pueda todos los meses, aunque sean diez duros.

Si vuelvo a escribir en *El Imparcial,* te daré un lunes, que son quince duros; y si no cobro aquí por una casualidad, siempre te enviaré veinticinco duros de lo de Roma del 10 al 15, y veinticinco que

(1) La primera entrega de las *Obras completas de D. José Zorrilla,* que, como atrás dije, empezó a publicar en Barcelona la *Sociedad de Crédito Industrial,* de cuya ruina se habla más adelante.

pediré a un librero con quien he hablado esta tarde. En fin, lo que necesito es que me dejen en paz para trabajar; que con el trabajo ganaré para todos. Lo único que no puedo es enviarte dos ni tres mil reales juntos por el momento; pero aguardo una contestación de Madrid, adonde he mandado *explorar* la voluntad del ministro de Fomento, para que me dé mil o dos mil pesetas *por* o *para algo* que le propondré; y si se las arranco, te daré la mitad, para ver si en dos o tres meses te puedo dejar libre de deudas y con tu sueldo corriente.

Juana dijo que te iba a escribir mientras yo he ido a ver al Rector de la Universidad; pero entre unas señoras que hemos tenido a almorzar, otras que han venido de visita, y la conversación y las gracias de la cotorrita, se ha ido a la tertulia sin hacer nada. No sé lo que quería decirte: oí que había ahí muchas cosas que no necesitaban embalaje, como las sillas de rejilla; y ya en el telegrama que te puse esta mañana te decía que las camas las envolvieras en los pallasones (1) que tienen las alfombras debajo.

(1) Así en el original. La palabra es francesa: *paillasson.*

En esta casa estaremos lo menos hasta el 10, porque sin la libranza de Roma no podemos mudarnos, y ahora viene dirigida al banquero de Madrid y nos la envía con un corresponsal, quedándose con la letra. Te enviaré las señas de la nueva, a la cual me mudo muy contra mi voluntad, porque está al norte, y Juana se ha empeñado en dejar ésta, que está toda bañada de sol, que es aquí lo más necesario: voy a pasar el invierno tiritando, o gastando un dineral en fuego.

Siento mucho lo de Manuel Mata: si va a Madrid, se casa con *aquélla* y se hunde para siempre. Lola Vilaró le adora, y ès rica, y es una señora; lo que la otra... ¡Dios le proteja! A mí me ha escrito una carta no más, y no lo extraño, porque debe de estar desesperado; pero hace muy mal en dejar su puesto a Juanito en su casa, donde él es el mayor, y debe hacerse respetar y no dejarse echar de ella, que es lo que quiere el otro, para esclavizar a su madre. Éstas son las consecuencias de las leyes catalanas de sucesión; pero Manuel las tiene en su favor, y aunque debiera de tener que echar de casa a Juanito, debía quedarse en casa para proteger a su madre contra su padrastro. Ésta es mi opinión,

y si me escribe o le veo, se lo diré sin rodeos: abandonar a su madre es perderse él y perderlo todo.

Siento infinito las desventuras de nuestro buen jefe y que se tenga que ir a Cuba, lo primero, por lo mortífero de aquel clima, donde, a no que (1) haya pasado ya el vómito, está expuesto hasta el último día de cuarenta años a atraparle: allí no hay aclimatación posible; lo segundo, porque yo probablemente no le veré más si se va, porque el telele acabará pronto conmigo, o yo no aguantaré más, y será lo mismo. Dale un abrazo muy apretado de mi parte y dile que yo siempre le querré y me acordaré de él.

A mediados de este mes se irá a Toledo un estudiante que tiene allí familia, y he oído a Juana que con él enviará a tu hermana unas cosillas para el chico.

Adiós: es ya tarde y me voy a acostar, porque he interrumpido esta carta tres veces: la empecé a las once de la mañana y van a dar las de la noche. Quiéreme mucho y dispénsame que te sirva tan mal, porque esta venida me ha tergiversado to-

(1) *A no que*, por *a no ser que*. Es de uso popular algo frecuente.

dos los negocios. Hoy escriben los de mis obras diciéndome que el papel que venía de Alemania ha naufragado, y que el dibujante se ha escapado por miedo al cólera, y que van a publicar otro cuaderno. ¡Yo sí que he naufragado, por haberme embarcado con ellos! Les contesto aconsejándoles abandonar la empresa; y por mi parte, voy a ver de entrar en la Academia y de hacerme dar una comisión, embajada o destierro para Ultramar, o al Japón, o China, o Filipinas.

De los de Puerto Rico no sabemos nada; a Juana le sucede con ellos lo que con su padre: nunca hallaba ocasión de escribirle. Yo lo hice a Gabriel Estrella para que viese a Julia y la hiciese ofertas de mi parte y aconsejase lo que allí podía hacer desde aquí con Pepe; pero no he recibido contestación de nadie.

Adiós otra vez, y tuyo tu tío el griego

NITHOS.

9

Valladolid, 26 febrero [1885].

Mi querido Esteban:

1.° Mil perdones por mi silencio, y pídeselos *de rodillas* al Jefe en nombre de tu tío; y ahí van las explicaciones.

2.° En principio de año me encerré a estudiar y a trabajar, y a moler a los de Madrid, y tengo hecho un poema de mil y pico de versos, un tomo casi de artículos de *El Imparcial* y el discurso para entrar en la Academia el mes que viene, marzo. El sábado lo envío ya en limpio.

3.° Habiéndose muerto una hermana del banquero con quien tenía aquí convenido un préstamo de 1.250 pesetas, el hombre tuvo que irse, y anda medio loco, y no se ha podido hacer el negocio. Acudí al Ministro de Fomento y me contestó que no había modo de darme subvención alguna; pero que habría un pretexto—que era comprarme mil ejemplares del discurso de la Academia y darme mil pesetas. Acepté, escribí el discurso, y le doy toda la prisa posible, por si me quitan a Pidal.

4.° Traté aquí con un librero unos cuadernos mensuales y una paga mensual (pequeña); publicamos el *¡Granada mía!* que os envié (1), y no creo que haremos negocio; pero se presenta otro librero más rico y más amplio de miras, que entra en la publicación de un *Album de don Juan Tenorio,* y vendrá a tratar un día de éstos. Según informes, con éste sí que haré algo.

5.° Ya habrás visto lo de la pensión: me aseguran de Madrid que sí; pero yo, ¡hasta que no cobre la primera mensualidad...,!!! A perro viejo...

6.° Plan aceptado en Madrid y para el cual trabajo [de] diez a trece horas diarias. Ya no veo, ni me puedo enderezar; pero, o salir adelante, o morir sobre el trabajo. Del sábado al lunes, envío el discurso; la Academia lo imprime, y se lo paso al Ministro (no lo digas, porque es la trampa del juego), y me manda dar las mil pesetas; con parte de ellas me hago un frac que necesito (2); se verifica mi recepción; caigo en el Ateneo con una lectura escanda-

(1) *¡Granada mía! Lamento muzárabe...* (Valladolid, 1885).

(2) Acerca de este frac, prenda histórica, y más que histórica, para algún amigo de Zorrilla, véase la nota de la carta 12.

losa, y me vuelvo aquí, para volver a ésa si Bremón continúa la publicación.

Esto es lo que hay. Lo que para esto he tenido que sudar, quemarme la sangre, escribir cien cartas, que me quitan el humor para el trabajo; las escaseces y disgustos que he tenido que pasar dentro y fuera de mi casa, etc., etc., te las puedes figurar. Con más picos que una custodia, unos de ahí, otros de aquí, no pudiendo dar mi brazo a torcer aquí, he tenido que vivir con los sesenta y un duros del Ayuntamiento, porque todo lo demás se me ha ido en medicinas y médico de tres meses, de octubre a diciembre. En fin, ya creo que voy a salir de algo, y la semana que viene te escribiré.

Hoy escribo a Burbano una carta certificada; pero no le digo que tú me has escrito ni que sé nada de ahí.

Di a Manuel que he recibido su carta, y después del sábado contestaré al oficio del jefe como corresponde. Y ¡c....o!, ya no puedo más, porque anoche me acosté a las tres, hoy me he puesto a trabajar a las ocho, y son las seis de la tarde, y no he dejado la pluma de la mano.

Después del sábado te escribiré más y mejor; en-

tre tanto, perdonad al viejo que esté como un oso amarrado a un palo para pelearse con seis perros sueltos.

El día que vaya ahí nos emborracharemos, y tuyo

Tu tío José.

10

Valladolid, 18 abril [1885].

Mi querido Esteban: El j....o de Burbano me descompuso todo y estuvo a punto de desacreditarme, por lo cual en lugar de cien duros no te pude enviar más que cincuenta.

Hoy me escriben Guaqui y Toreno que será muy difícil que se pueda votar mi pensión, por no poderse juntar mayoría de ciento y pico de diputados que necesito, y que además teme que perdamos la votación y me la nieguen. Ya lo sabía yo, y dije: "Si hay votación por bolas, no tendré pensión."

El secretario de la Academia me escribe que mi ingreso en la Academia no será hasta el 17 de mayo, en lugar del 25 de éste, como se me había dicho,

con cuya dilación me reventaron; hoy contesto que vean si pueden abreviarlo.

De mi recepción depende todo: el ruido que vamos a meter y la posición que voy a aceptar me facilitan la venta de mi libro y un contrato de dos mil duros que podré hacer por mi poema de *El rey Don Pedro*. Además de lo que me dé el Ministro por el discurso; de lo cual te daré mil reales, o lo más que pueda sobre mil: con mil cuenta siempre. El dinero no faltará, porque tengo ya trabajo *hecho* que lo vale, y tomado mis medidas para vivir *sin la pensión;* lo que yo no puedo es acortar el tiempo ni hacerle marchar más aprisa. De mi entrada en la Academia depende todo, y lo creía negocio hecho para fin de este mes.

Tú tenme al corriente de cómo se halla el pobre Pastor; porque estamos aquí en continua ansiedad por él. Yo trabajo sin cesar hasta de noche para poder dar con ventaja mi batalla en Madrid y volver a ésa para arreglar con los editores lo que tengo pensado; pero no tengo tiempo antes de entrar en la Academia y de preparar el éxito de mi empeño, porque hacerlo antes es tener que dar el trabajo por la cuarta parte de lo que valdrá después.

De Madrid no me dan razones del aplazamiento de mi recepción; pero hay que apechar por ellas.

Yo tengo más esperanzas de éxito si me niegan la pensión que si me la dan, y de ningún modo me rindo; pero no quiero por apresurarme dar un golpe en vago.

No tengo hoy más tiempo. Juana, que cree que sin la pensión nos vamos a morir, está hoy todo el día llorando; yo soy todavía hombre de pelea, y si no me la dan, volveré a la arena, y veremos. Mi nombre es un arma de ataque y defensa, y nos veremos las caras: yo no soy tan fácil de matar como parece que se cree; y aunque me he hecho el muerto, aún vivo. Espero hasta el día después de que mi discurso se conozca.

Envíame el número de la casa de Mata, que he perdido y olvidado siete veces. Da mil recuerdos cariñosos a Pastor, y un abrazo, si está en disposición de recibirlos, y espera en que hará todo lo que haya que hacer, aunque lo haga tarde, tu tío

PEPITO EL CHICO.

11

22 mayo [1885].

Mi queridísimo Esteban: Aquí todo es h....o con quince haches. El Ministro *me dará* mil pesetas; pero de ellas tengo que pagar la impresión no sólo de mi discurso, sino del de Valmar. Es el *Impresor de Cámara de S. M.* y de la Academia, y como debe de suponer que imprime para pavos reales y para cabrones, va a poner lo menos a dos o tres reales ejemplar; y si tiran dos mil, me van a faltar cincuenta duros. Ésta es la protección que he podido conseguir, y así voy a mi recepción el domingo, yendo dos días antes a Madrid.

Ahora, he aquí mi opinión. Te enviaré de aquí o de Madrid para que pagues un mes más de casa (si me dices lo que es por telégrafo), y lo más que pueda para que tú vivas en ella el mes de junio. Cuenta bien los días desde que recibas ésta: yo no saldré de aquí hasta el jueves 28 por la noche; desde el viernes 29 estaré en Madrid, Hotel de Embajadores, calle de la Victoria, número 1, y para mayor segu-

ridad, por si algún amigo me obliga a ir a hospedarme a su casa, la primera carta que allí me dirijas, pónmela de este modo:

> Al Sr. D. Modesto García de Alba y Comp.ª,
> propietarios del Hotel de Embajadores, para entregar al E. S. D. J. Z.
> Calle de la Victoria, 1.—Madrid.

Si no veo modo de hacer mejor negocio en Madrid, desde allí me iré a ésa, por esto. Espero contestación de Angelón y los Montaner a una proposición que les he hecho de una obra nueva, después del ruido de la Academia; y aunque no me darán el precio que yo pido, les interesa cogerme, y me la pagarán. Bajo esta base, y teniendo yo dos mil líneas que entregarles, en julio te saco de apuros, enviamos a Juana los muebles y discurriremos lo que hacemos. Todo esto debía estar hecho desde el 17 de abril, que fué el primer día señalado para mi recepción, que, como ves, no por falta mía se ha ido retrasando hasta el domingo 31, es decir, cuarenta y cinco días.

Por el correo de esta noche envío poder para co-

brar las mil pesetas de Fomento, que me han sido acordadas con fecha 18; pero no me llega la camisa al cuerpo, porque, escribiéndote, recibo un periódico en que dice que mañana puede que tomen posesión los nuevos ministros. No sé qué fundamento tenga; si es verdad, nos reventaron por el pronto, aunque yo me arregle con los que vengan.

De todos modos, el mes de casa y algo más (cuanto pueda) te enviaré, aunque tenga que vender o empeñar la plata que tengo en casa, y que me llevaré a Madrid, por si acaso. No puedo hacer más.

Tuyo

José.

12

Madrid, 21 junio [1885].

Mi querido Esteban: No te he escrito desde aquí por no afligirte más de lo que debes estarlo, descorriendo el velo de amargura en que está envuelta mi miserable gloria. El 29 va a hacer un mes que estoy aquí, y jamás como ahora me he visto aburrido, triste, enfermo y abandonado. Está, sin

duda, de Dios que el dinero y yo andemos siempre como los antípodas: opuestos uno a otro.

El Ministro de Fomento mandó darme diez mil reales para pagar la impresión del discurso e indemnizarme de los gastos de viaje; pero el Director General de Estudios, con el pretexto de que tal cantidad tendría que ser cobrada en el Tesoro con las formalidades y retrasos que allí impone la ordenación de pagos, y de que los seis mil reales que se me podían dar por su Ministerio, sin más formalidad, me llegarían más a tiempo, me cercenó las mil pesetas, y el impresor se llevó cuatro mil ochocientos reales, y los porteros, el contador y los gerifaltes de alrededor me dejaron en veintiséis duros. Resuelto a venderlo todo para salir y sacarte de apuros, vendí mi poema de *La Alhambra* en mil pesetas; pero como aquí no tengo más que la parte de versos, y las notas y los libros en Valladolid, y aquí es imposible que trabaje, porque ni para el correo tengo tiempo, no pude conseguir que me diera más que mil quinientos reales. Determiné enviarte los mil; y cuando ya los tenía en el bolsillo para llevarlos al banquero Bayo, llega carta de Juana en que dice que las dos criadas se la han despedido, y que tiene que pa-

garlas el viaje, y que se las deben seis meses: total, sesenta duros, que hubo que enviarle inmediatamente.

Pedí tres artículos de *El Imparcial,* y habiéndome dicho Padró que mañana (por hoy) tenía que recibir de un pago 500 pesetas, le di treinta duros que él vería de ponerte ahí; hoy ha amanecido el comercio cerrado, y a la hora en que te escribo, que son las diez de la noche, la Puerta del Sol, la Plaza Mayor y el Ministerio de la Guerra están tomados militarmente, después de haber dado dos cargas en la Puerta del Sol, apedreado al Gobernador, que tuvo que meterse en el Ministerio, y está reuniéndose el Consejo, y gritan dando mueras al Rey y a la Reina y a qué sé yo quién más. No ha habido medio de hacer negocio ninguno, ni puede preverse en lo que va a parar. El Rey quiere ir a Murcia; el Ministerio se opone y ha hecho la dimisión; el Rey ha pedido veinticuatro horas para resolver, y vamos a estar colgados de un hilo veinticuatro horas, con las tropas en la calle; y ¿quién va a recoger la herencia de este Gobierno?

Ahora, lo peor: mi pensión se la llevó Pateta. Un senador, Calderón y Herce, se ha opuesto a que

me la den: ha formado voto particular, ha pedido informes al Ministerio de Estado y al Ayuntamiento de Valladolid, lo ha embrollado hasta hoy, y hoy, como ves, ya no hay número de votantes, y lo mejor que puede suceder es que no me la voten, y puedo volver a pedirla en la siguiente legislatura; porque si pierdo la votación nominal, ya me quedo sin ella y sin derecho a volverla a pedir.

Ya no puedo salir de aquí, donde vivo en casa de la Guaqui, en el lujo de su palacio y en el fausto de su vida; pero sin dinero, y sin poder trabajar para ganarlo, por el sinnúmero de visitas, comidas, almuerzos, veladas y jerigonzas inútiles e improductivas. Y hoy, además, dice mi mujer que no tiene dinero para mudarse de casa, y que la envíe aunque no sean más que mil reales, y la he enviado este mes la libranza de Roma entera, mil reales el día cinco, quinientos el 12, los sesenta [duros] de las criadas, y quinientos [reales] no recuerdo cuándo. Aún no se acaba mi historia. El domingo fuimos a comer con los Duques de Granada; una señora y yo, a las tres de la mañana, tuvimos un cólico, con espasmos, diarrea, vómitos, y desde entonces a hoy sábado estoy sin poder salir y poniéndome tres y

cuatro lavativas por día, y sin llamar al médico, para que no me declaren *caso*.

Esta es la situación. Si pudiera irme a Valladolid, allí trabajaría y me ganaría los dos mil ochocientos reales que quedan por recibir de *La Alhambra*; pero no puedo ponerme en camino como estoy, y he perdido un mes, he hocicado a ser académico y a perder mi independencia, y me he quedado peor que estaba, y me tengo que volver a Valladolid con el rabo entre piernas y con la deuda de la ropa que me tuve que hacer para entrar en la Academia (1). No entra en mi modo de ser el suicidio; pero comienzo a pensar que va a ser el único modo de concluir.

(1) El frac de Zorrilla, como apunté poco ha, fué un frac de historia. Cuéntala Alonso Cortés en una curiosa nota de su citada obra (III, 134). "Ya que conocemos—dice—la situación del poeta, no será indiscreto decir que Zorrilla encargó un frac al sastre Fournier, famoso en Valladolid, fuése a Madrid y dejó dicho a su amigo D. J. S. que recogiera el frac y se le enviara; mas cuando el señor S. se presentó en casa del sastre, éste dijo que no entregaba la prenda hasta que Zorrilla no le abonase 42 duros que le debía. El señor S. dió esta cantidad de su bolsillo y remitió a Madrid el frac, que llegó momentos antes de dirigirse el poeta a la Academia para el acto de su recepción."

Pensar que en medio de este desorden de tiendas cerradas y tropas en la calle encuentre yo aquí mil reales es pensar en comerse la luna: ya no puedo recibir más cantidad hasta el 2 de julio, que me den el trimestre del Ayuntamiento, del cual debo mil reales al banquero. Juana sigue con la misma manía de mudarse de casa, y aún no hace ocho meses que estamos en Valladolid, y ésta es la tercera.

Si esto se sosiega, o entra Sagasta, que será difícil, o queda, por una de esas carambolas de nuestro país, el Gobierno como está, veré si hallo dinero aquí, si le pagan a Padró, y te enviaré aunque sean veinticinco duros ahora y veinticinco desde Valladolid, y veinticinco luego que cobre el trimestre; y luego tengo que ir a Barcelona, y veremos cómo lo sacamos para julio.

Parece imposible que surjan tantas cosas contra mí y mi dinero: la muerte de Víctor Hugo, el cólera y una revolución. Si no me tuviera desesperado, sería cosa de hacerme reir.

Los Montaner, que han ganado con mi *Cid* más de un millón, se han negado a entrar en tratos para otra obra. ¿Concibes esto?

Figúrate cómo estaré; y te lo escribo a las doce

de la noche del sábado, para que el correo del 21, en que te fecho la carta, me dé tiempo para escribir a Juana; porque me dan las cartas a las doce, se almuerza a la una, se está de sobremesa hasta las tres, y el correo se cierra a las cinco.

Me aflige además la certeza de la muerte de tu pobre jefe, que tan bien te quería y cuya muerte te perjudica tanto.

No puedo más. Yo haré cuanto quepa en fuerza humana. Iba a traer mis coronas de plata para venderlas; pero en esta casa no podía hacerlo como en el hotel o ahí, adonde las llevaré si no hay otro medio.

Adiós. No te aseguro que me coja aquí tu respuesta, porque ¿qué hago yo aquí? Del Senado no puedo lograr nada; y un cambio de gobierno me quita más la esperanza. Adiós, y culpa a la cabrona fortuna con que nací, y no te juntes más con tu tío, dejado de la mano de Dios.

(Rúbrica sola, por no quedar espacio para firmar.)

13

Valladolid, 15 octubre 85.

Mi querido Esteban: Excúsame que no te haya escrito en tanto tiempo: la *bofetada nacional* que en lugar de la recompensa me dió el Senado, los disgustos que puedes figurarte que esto me costó en mi casa, la humillación, la vergüenza y el aislamiento en que me arrinconó este mal éxito en una provincia chismosa, y el cólera, por fin, que he pasado y que me ha dejado los dedos de ambas manos acalambrados, me hicieron coger odio al tintero, a los papeles, a los libros, y, finalmente, al trabajo.

La tuya en que me pides recomendación para tu hermano Félix me obliga a coger la pluma, para que no pienses que soy *un sin vergüenza* y desagradecido mal amigo.

Adjunta es carta para Tamayo: con Pidal no me entiendo yo nunca directamente, sino por medio de su hermano mayor el Marqués de Pidal, que es con quien yo llevo amistad, y el Marqués creo que no está en Madrid. Fácil es, sin embargo, que lo ave-

rigües: vive calle del Baño, número 1, esquina a la Carrera de San Jerónimo: pregunta a los porteros si está en Madrid.

Ahora tal vez pueda ayudarte mejor que nunca, porque dentro de unos días tendré que ir a Madrid, 1.º, a entregar un manuscrito que tengo que tirar a la calle por dos mil reales para pagar una letra de Burbano que aquí me deshonraría; 2.º, a ver a Retes (1) para un negocio del Conde de Guaqui; y 3.º, a procurarme trabajo para el invierno y *a empeñar algo* que no puedo empeñar aquí, ¡porque sería la mar!

El c...ón del senador Calderón y Herce me estropeó de manera, que mi sueldo del Ministerio de Estado se acaba, y el de aquí no durará. Tengo que prevenirme, y voy ahí de secreto y sin avisar a nadie, para caer sobre Menjíbar, que me ha vendido mis libros, y hay que forzarle a pagar (2). Voy además

(1) Don Francisco Luis de Retes, Director general de la Deuda y buen autor dramático, amigo de Zorrilla.

(2) A este Menjíbar se refería Zorrilla en carta de Madrid, 24 de octubre, dirigida a su amigo Cibrán (Alonso Cortés, *Zorrilla,* III, 354): "Todavía no ha podido atrapar un agente que por mí corre mis negocios al hijo del banquero Menjíbar, que

a hacer sociedad con uno que firme mis obras de teatro, para que los editores no me las cojan. No quiero ir a casa de los Guaqui, ni a la de Padró, ni a la de Ferrari; pero en el hotel no puedo tampoco guardar el incógnito. ¿Cómo vives tú? ¿Sería posible que yo viviera en tu casa, escondido, trabajando, seis u ocho días que necesitaré para corregir el libro? Durante esos días podrías tú hacer tu negocio con Tamayo, y yo estar y saber lo que necesito en Madrid, hasta cobrar y poder darme a luz. Dime sobre esto lo que te parezca y envíame las señas de tu casa.

No puedo más: los dedos se me resisten. Durante mi enfermedad me han perdido muchas cartas, y entre ellas la en que me dabas tus señas.

Adiós, y tuyo siempre

TU VIEJO TÍO.

---

me debe el 50 % de los mil trescientos y tantos ejemplares de los *Recuerdos del tiempo viejo*, que montan cerca de seis mil pesetas; pero no hay medio de echarle el ojo..."

14

Martes, 3 noviembre [1885].

Mi querido Esteban: Llegué solo y sin novedad y me leí todo el libro.

Adjunta va la carta y señas de Eduardo Menjíbar, cuyo contrato no encuentro de pronto, pero sé que lo tengo. Mañana te enviaré una carta para él que te sirva de credencial; aun cuando creo que sería mejor enviársela a Salvador, que es abogado, y que tú le ayudaras después que él hubiera planteado la cuestión con él.

Consúltalo con el mismo Pepe Salvador y enséñale o dale la carta de Menjíbar si te la pide, y arregladlo vosotros dos como más lo creáis conveniente. Salvador vive Piamonte, 3, principal.

Preséntate en casa de los señores Palacio y Borrow, Jacometrezo, 60, y explícales de palabra cómo he estado diez días en Madrid, pero, atacado al tercero de mi *inescribible* enfermedad, tuve que volverme a curarme sin hacer los negocios a que iba; pero que te he autorizado para darles, a cuenta de

lo que con ellos tengo pendiente, cinco duros del valor de cada artículo de los lunes, que voy a volver a publicar en *El Imparcial,* y explícales de palabra lo que es esto: si *El Imparcial* inserta, como antes, un artículo mío todos los lunes, desde el miércoles al sábado de la misma semana les llevarás los cinco duros, el día que a ti te los paguen, que suele ser el jueves. Yo empezaré a enviar los artículos contratados desde el lunes próximo, aunque ignoro si inmediatamente y sin interrupción los insertarán; pero ahí lo veréis en *El Imparcial,* y en la semana en que cada artículo se publique les llevarás los cinco duros.

Explícales asimismo cómo, no pudiendo vestirme ni salir a pie ni en coche, no me atreví a enviarlos a llamar, porque no pareciera darme importancia, ni desdén de ir yo a la suya, cosa de que se convencerán en vista de que el único negocio de que me he ocupado es el de pagarles; y que del otro negocio de que les escribí hablaremos en diciembre, que volveré a ésa a lo que no he podido hacer ahora, porque es para explicado de viva voz.

No hay inconveniente [en] que les enseñes o leas las dos páginas anteriores, que contienen todo lo que les concierne: ya conocen mi letra, y el viernes re-

cibirás el artículo, o el aviso de habérselo enviado certificado a Ortega Munilla.

No me queda tiempo para más. Tuyo tu tío

José.

15

Valladolid, sábado 28 9bre [1885].

Mi querido Esteban: Sin noticias de ti ni de las ostras, estamos con cuidado; aunque yo supongo que con motivo de la muerte y el entierro del Rey habrás tenido que ir y venir, o estar encerrado en tu puesto. Todo lo que no sea que estés malo va bien, porque es normal en medio de tan repentinos trastornos.

Aquí estoy a oscuras y en Babia, sin saber más que lo que dicen los periódicos, porque nadie ahi debe tener la cabeza para saber adónde dar con ella; pero haz un esfuerzo y dame cuenta de si vives.

Me convendría que Martos fuese ministro de Estado, y no me conviene mucho que Gamazo lo sea de Fomento; y me convendría que el ministro de Ultramar fuera amigo, para hacer algo por Pepe.

Dice Juana que no olvides el ver a su tío Pepe, y ver si está ya teñido el vestido.

Yo tendré que ir a ésa en cuanto el Ministerio establecido marche, para que el nuevo Ministro de Estado no sea sorprendido y me suprima; pero tengo que saber fijamente a lo que voy, para no perder tiempo.

Adiós. Escribe algo a tu animal de tío

JOSÉ.

16

Valladolid, sábado 5 [diciembre], 85.

Querido Esteban: Recibo hoy 5 tu carta del 3, y o no echaste la carta el mismo 3, o te equivocaste de fecha; porque trae veinticuatro horas de retraso. Esto establecido, a otra cosa, y ¡mucho ojo!

Se trata de que la Duquesa de Medinaceli se asocia con otras damas ricas de la nobleza para darme la pensión que no me dió el Senado. Esto se hace por medio de Ramón Correa, que es un tronera que ha sabido hacerse querer de todo el mundo, y que

con todo el mundo está bien, y que no hay cosa difícil que él no se atreva a plantear. Éste es muy amigo mío, como puedes ver por los hechos, y debe de conocer y ser amigo de Picatoste y de los que hayan vuelto a Fomento en lugar del neo-feo Aureliano Fernández Guerra, y con quienes he de hacer el negocio de tu hermano, dirigiéndome a Ramón Correa. Adjunto es, pues, una carta para éste, que debes entregarle. Las señas de su casa te las darán en la portería o la secretaría del Congreso o del Senado, porque es diputado, y en el Senado escribe y está todos los días mientras las cortes están abiertas.

Y ahora entérate bien de la situación. Yo iba a ir a ésa del 2 al 6; pero no quiero ir hasta que Correa me explique *qué es y cómo se halla* mi pensión por Ángela Medinaceli, y si entre las señoras que la toman por su cuenta, y a mí bajo su protección, entra la Guaqui sin que yo lo sepa. Ya sabes que los Guaqui y su padre el Duque de Villahermosa son mis mejores amigos, que me hospedan en su casa, etc.; y antes de volver a Madrid, y, por consiguiente, a su casa, necesito ver claro, por que no crean que yo he pedido ni directa ni indirectamente

a la Medinaceli una protección [que] ellos no me negarían si se la pidiera, que no se la pediré.

Tengo además comprometida con Correa una lectura de *Los Gnomos* en el Ateneo, en cuya sociedad es muy influyente. Esta lectura debe verificarse en este mes, y para eso le escribo la adjunta, porque quedé con él en el entierro de Topete en que yo le avisaría. Al darle este aviso, le pregunto y pido instrucciones sobre lo de la pensión; y en cuanto me conteste, le pediré la recomendación para Fomento, y en cuanto llegue yo a ésa, me presentará él, o me hará presentar, a las personas a quienes necesitemos para Félix. Ya estás al cabo: tú puedes decir a Correa que eres de mi familia y el encargado en Madrid de mis negocios.

Conque hazte cuatro para encontrarle y darle la carta, y todo es cuestión del 10 al 20. Y no digas nada a nadie, para evitar chismes que puede meter uno que anda muy alrededor de las señoras que toman parte por mí contra el Senado, posición que a mí no me conviene perder.

De Ramón Correa te dará razón todo el mundo, porque no hay hombre más conocido en Madrid.

Y sin más, porque es muy tarde, adiós, y tuyo tu tío

JOSÉ.

Cierra la carta para Ramón Correa, a cuyo final verás que te introduzco con él, como quien no quiere la cosa, por que estés ya presentado para lo de Fomento, si hay que ganar tiempo.

Ponle tú el sobre así:

"Al Sr. Don Ramón Rodríguez Correa,

de su a. a.

P. Zorrilla."

17

Valladolid, 17 diciembre 85.

Mi querido Esteban: Ni ayer ni hoy ha venido carta de Correa, que es muy perezoso. Si no viene mañana, te enviaré una carta para la Duquesa, que creo que no vive en su palacio de la Plaza de las Cortes, sino en uno que tiene en la Castellana. Haz-

me el favor de averiguarlo y envíame sus señas. Mi carta la llevarás tú, y con una tarjeta mía la llevarás a la hora de comer, o a la que creas más conveniente. No necesitas verla, si no quieres; pero asegúrate de que la recibe.

El que me ha de llevar a Murcia ha ido a Logroño; volverá uno de estos días y convendremos el día en que él va a ésa a hablar con Moret y Gamazo, que le tienen citado; y si voy a Murcia, es decir, si voy seguro de ganar algo que partir contigo, iré a ésa. Si no, me contentaré con recibir el sueldo de la Medinaceli y enviarte lo que pueda, sin moverme de aquí. De todos modos, te lo avisaré y te tendré al corriente.

El Ayuntamiento de aquí, que no tiene ya una peseta, no ha pagado todavía a todos el mes de 9bre, y entre ellos estoy yo; y los de Roma hasta ayer no enviaron la libranza, por causa de los gastos y tiempo invertidos en los funerales del Rey y en la fiesta de la Concepción; de manera que estoy viviendo de prestado, y mañana cuando cobre, ya tengo un descuento de la mitad. Conque mira si viene a tiempo la calaverada de Ángela Medinaceli.

Adiós: tengo el índice entrapajado por una herida, y no puedo escribir.

Tuyo tu tío

CONEJO.

18

Valladolid, 24 diciembre [1885].

Mi querido Esteban: El bombo dado a lo hecho por las señoras me pone en una posición tan ridícula como aflictiva, que no quiero aceptar.

Los chicos han gritado por las calles para vender los periódicos: "*La Justicia, La Libertad*, etc., *¡con los 30.000 reales que le han dado a Zorrilla!*", como "*¡La cogida de Frascuelo!*" y "*¡La capadura del Mahdi!*"; con lo cual todos los con quienes tengo cuentas pendientes y que se habían convenido a cobrar mensualmente se me vienen encima, queriendo que les pague y me quede sin comer todo el año de 1886. El animal de Burbano el primero, cuya estúpida mujer escribe ayer un telegrama a Juana di-

ciendo: "Aunque estoy enferma, aconsejo a Sebastián que se vaya con vosotros". Yo le he telegrafiado que salgo esta noche para Murcia, y le he escrito.

Ahora bien, yo soy la fábula de todas las ciudades de España, y mi posición, la más j....a. He determinado no tomar un real de los 30.000 reales; ir a Madrid a verme con Sagasta y Cánovas, para ver que el Senado me vote la pensión, que quedó suspensa, y devolver el dinero a la Duquesa.

He aceptado el compromiso de ir a Murcia a hacer una lectura, y otra en Cartagena, y pasaré el mes de enero con lo que allí gane, volviendo a Madrid mientras las cortes duren.

Esto no lo sabe nadie más que tú. Yo iré a ésa el 26, no sé si por la mañana o por la noche; te lo telegrafiaré. Me hospedaré en casa de la Guaqui; pero según la hora que llegue, pernoctaré en un hotel, y hablaremos. Estaré en ésa el 27, 28, 29 y 30; veré a la Medinaceli, y el 31 me darán billete gratis para Murcia. Entre tanto, propongo a los editores de Barcelona que me compren dos tomos que tengo escritos (no importa a qué precio, para pagar algo), y si es necesario ir a Bàrcelona, iré.

Ya es tanto el bombo que se han dado conmigo,

que es una corrida de novillos, en la que el novillo corrido soy yo.

Como ésta la recibes el 25 por la mañana, contéstame por la noche, para que yo reciba tu contestación el 26 y pueda telegrafiarte cuándo salgo, si el 26 noche o el 27 mañana; y sin más, y llevado de Pateta, tu j...o tío

José.

19

[Valladolid, a principios de 1886.]

Mi querido Esteban: No te pude poner el parte hasta las tres de la tarde, porque cuando llegué anoche estaba Juana con calentura y casi en delirio, y no solamente no vió ni hizo caso de las compras, sino que yo no me pude acostar hasta las cuatro y cuarto, casi de día; y no pude dormir nada en el camino.

Hasta el Escorial fuimos con aquel matrimonio francés, a cuya señora vendí la fineza de dejarlos solos para que pudieran dormir; conversación que

pasó en francés, con lo cual se quedaron desconsolados, y no querían dejarme marchar, por el egoísmo de llevar conversación, pues hablaban muy poco el castellano. En el Escorial nos pasamos a un departamento *al cual nos abonamos;* pero tampoco pudimos reposar, porque Moret había encargado a don Donato que le avisara (o mejor, le despertara) en Ávila; así, que don Donato durmió, yo le desperté en Ávila, porque los dolores no me dejaban dormir, y para que Moret le dejara en paz le aconsejé que le saludara en mi nombre, y que iba acompañándome porque iba enfermo. En cuanto oyó tal, dijo: "Dígale usted que allá voy a verle en cuanto tome un bocado."

A esto, cogí mi capa y me fuí a acompañarle a cenar. Nos abrazamos, hablamos, y nos acompañamos mutuamente, seguidos de los empleados y los curiosos, y ¡chin!, ¡chin!, todo el mundo gorra en mano, y nosotros, *abonados* y tranquilos hasta *Vallaulí.*

Como yo me tuve que levantar tarde y no podía salir lloviendo, cuando vinieron los primos de Felisa te envié el telegrama.

No quiero decirte hoy nada desagradable; pero

si no me ahorco o me tiro al Pisuerga, será milagro.

Adiós; que estoy muerto de frío, y me ha hecho daño lo que he comido, y me voy a acostar temprano.

El merino negro y las sábanas parecieron muy bien; el olor de la goma del impermeable marea a Juana, a quien además venía estrecho, y pasó a poder de Felisa. La manta asombró; y con los catálogos y los figurines en la mano, ya querían encargarte seis o siete cosas más; pero yo lo impedí diciendo que lo que se pidiera había de ser enviándote el dinero con el pedido, y que yo ya no tenía más.

Juana tiene fiebres nocturnas; no quiere ver al médico, y nos vamos a fastidiar; yo me siento mal, y comienza a acosarme la idea de tirarme de cabeza en la eternidad, a ver qué pasa allá y a no sufrir más lo que me pasa aquí.

No puedo más: saluda a tu gentil y caballeroso Brigadier y recibe un abrazo del bestia de

TU TÍO JOSÉ.

20

CASINO DE MURCIA.

Martes 19 [enero, 1886].

Mi querido Esteban: Recibo tu carta, y es un nuevo afán que viene a contristarme. No solamente no hemos hecho nada, sino que ya no me queda dinero para la vuelta; pues además de no haber ganado una peseta, me tuve que pagar el viaje de venida. Perico Delgado, que ha ido al teatro de Lorca y que ha sido muy bien recibido, escribe que si quiero dar allí dos lecturas, me las pagará. Estamos dando vueltas a la manera de aceptarle la oferta lo más decorosamente que sea posible; y si lo es, te enviaré para el 25 o el 26 lo que pueda, aunque no sea más que 400 reales.

Por razones que no son para escritas, tengo que comer en el casino, y el criado en la cocina, pagándome yo la comida. ¡Calcula tú qué viaje! Las fiestas y los aplausos son muchos, y mi trabajo es más duro, porque lo hago a fuerza de acónito y de mor-

fina; de modo que estoy temiendo concluir con mis facultades orales, y no poder dar la conferencia en ese Ateneo. La bulla es inmensa y la Duquesa y compañía están abrumadas de cartas y telegramas y felicitaciones; todo lo cual servirá para el porvenir, pero por el momento nos aplasta.

Yo me siento realmente malo, y el tiempo es infernal: los picos de los montes están nevados y hace un viento y un frío de tres grados bajo cero. Figúrate cómo estaré yo, sin alfombra y sin fuego: duermo con cuatro mantas y la cabeza tapada, y aún no he podido entrar en calor. Si escapo de ésta, sí que puedo decir que tengo los pulmones forrados de hoja de lata.

No puedo más. Mañana tengo la lectura del teatro; pasado mañana te escribiré.

MIGO.

21

Murcia, 21 [enero, 1886].

Mi querido Esteban: Anoche se j...ó todo. En medio de la lectura y al concluir la segunda estrofa, el encargado del telón, creyendo que había concluído, me le echó encima; yo le sentí venir y me hice atrás, pero se llevó el velador, con los candelabros, el sifón, los vasos y los papeles, que todo hecho pedazos fué a parar a la orquesta.

Figúrate tú cómo se acabó la función: porque una catástrofe de éstas no la subsana ni el Espíritu Santo.

Mohíno y en ridículo me vine a acostar, y estoy pensando lo que voy a hacer, que es salir de aquí cuanto antes, porque aquí no hay banquero sobre Valladolid, y en el Giro Mutuo no aceptan palabras, sino dinero.

No tengo más tiempo, y además voy a meterme en la cama, porque me siento realmente malo y desesperado.

MIGO.

22

Jueves 4 marzo [1886].

Mi querido Esteban: Con estos señores tan altos y tan grandes no se puede contar nunca con fijeza. El Conde no me ha contestado a tres cartas: alguna puede que no haya recibido, porque he visto en los periódicos que habían ido con Grilo a oir una misa al Escorial por el alma de Alfonso XII. Después veo hoy que ha presentado el Conde la dimisión de Comisario regio del Instituto Agrícola de la Moncloa, cosa en que él ocupaba mucho tiempo y tenía gran empeño en fomentar: de modo que debe de haber sucedido algo desagradable en la casa, por lo cual haya desequilibrio en sus costumbres.

Yo debía de haber ido ya a ésa, y sabríamos a qué atenernos; pero no me he atrevido a dejar a Juana enferma, y no me atrevo tampoco a ir ahí sin saber cuándo debo de hacer la lectura en el Ateneo, para que no me vaya a tener que estar ahí otro mes, y cuando vuelva aquí suban mis cuentas lo que ya no tenga.

El día 1.º envié a la Medinaceli una carta con unos versos felicitándola; pero tampoco me ha contestado, ni sé si los versos han sido enseñados a nadie por ella.

El librero me cruje a cartas y no sé por dónde salir. Tengo, por otra parte, en Madrid a Leopoldo Alas (*Clarín*) y al doctor Busto, de Oviedo, con quienes me conviene abocarme y quedar bien; y si pudiera aprovechar los dos días últimos de carnaval para descansar ahí y prepararme a la lectura, iría; porque yo que no voy a máscaras ni bromas, ni los Condes tampoco, aprovecharía esos días, que serían para mí de tranquilidad, y desde el balcón del palacio ver las máscaras del Prado y distraerme algo de tanto afán y pesadumbre como aquí me acosan. Pero no puedo resolver nada sin saber de Correa cuándo cuenta conmigo el Ateneo, ni del Conde si puedo o no ir a su casa; porque como mi cuarto es el de sus hermanas, y con estas fiestas de bodas en Palacio no tendría nada de particular que se encajaran ahí de repente, voy a escribirle hoy, y si puedo ir, te avisaré por telégrafo. Me choca mucho el silencio del Conde, y me temo alguna chanada de Grilo, que es un chismoso entremetido.

Adiós, y hasta pasado mañana, que te escribiré si no voy, y te telegrafiaré si voy.

MIGO.

23

Sábado 6 [marzo, 1886].

Mi querido Esteban: Hoy escribe el Conde y nada dice del encargo que le hice de la chica para el Colegio de Toledo. ¡Estos señores son así! A lo que no les acomoda, no contestan. Lo mismo me ha sucedido con la Duquesa.

En cambio, me anuncia que la Guaqui tiene capricho de ir a pasar los dos días últimos de carnaval ¡nada menos que a las ermitas de Córdoba! Y quiere ir con Grilo, y conmigo, y con otra porción de gente. Como no puedo perder el tiempo que necesito para trabajar y descansar y prepararme a la velada del Ateneo (que es la semana siguiente de la del carnaval) en irme a asolear y a ventear por los montes de Córdoba, he determinado no ir a ésa has-

ta que sepa de fijo si se van o no, y qué no me comprometan si voy al tiempo de marcharse.

Por lo dicho comprenderás que te avisaré cuándo me obliga esta circunstancia a variar el día de mi marcha, que es indispensable para la semana que empieza el domingo 14 (1).

No tengo más tiempo. He sacado a Juana a paseo, pero ha tenido que volverse: los pies se la hinchan, y no hay modo de que haga ejercicio.

Adiós. Tuyo

José.

24

Valladolid, abril 29 [1886].

Mi querido Esteban: Desde que vine no he escrito a nadie y no he hecho más que rabiar y desesperarme.

El B... de Barcelona, valiéndose de que el que

(1) Esta velada se efectuó en la noche del 17 de marzo de 1886. Zorrilla leyó, como él sabía leer, su admirable leyenda titulada *El Cantar del Romero*.

dió los 20.000 duros para la empresa es un hombre muy bueno, se los ha comido y no ha pagado a nadie. Éste y sus socios están dispuestos a cederme todos sus derechos y sus créditos y a reconocerme único propietario de todo, para que yo pueda obrar contra B..., de quien tienen pagarés y letras protestados y vencidas. Yo no adelanto nada con enviarle a B... a presidio, pero quiero librarme de su gestión; pero como él es un pillo, se ha amarrado bien en la escritura, y no se le puede quitar de director gerente: hay el solo medio de disolver la sociedad y quedarme yo solo con sus poderes (1).

Como ves, no entiendo yo gran cosa de estos negocios; y no queriendo enredarme en un pleito con B..., que, no teniendo sobre qué caerse muerto,

(1) Del trueno de esta Sociedad de Crédito Intelectual, escribió en 1913 don Luis Ruiz Contreras, con su hidalguísima claridad, lo que copió Alonso Cortés (*Zorrilla*, III, 74): "Hubo muchos miles de duros en danza y no faltaron los imprescindibles chupatintas y sorbedineros para reventar el asunto. Desapareció el capital, se retrajeron los generosos donantes; unos "hombres de pluma" y de sable se pringaron una vez más en aquel negocio, y quedó suspendida para siempre la publicación. De todo hay datos y "supervivientes".

no tiene responsabilidad, voy a discurrir y a aconsejarme con quien sepa más que yo, para recuperar mis manuscritos, aunque sea dándolo todo por perdido; de lo cual no quiero que sepan nada aquí, ni mi familia, ni el Ayuntamiento, ni el banquero con quien tengo mi crédito.

Por otra parte, necesito verme con Fernando Fé, para entregarle y arreglar el manuscrito de *Los Gnomos,* que con las variaciones que ha sufrido ya no lo entienden en la imprenta, ni yo tampoco si no lo veo allí. Para esto quisiera que en cuanto recibieras ésta, me escribieras diciéndome que Fernando Fé está desesperado y dice que sólo yo puedo poner en claro el libro, y que si puedo ir veinticuatro horas, aunque él pague el viaje. El domingo 2 es un día en que Fé no tiene operarios ni escribientes en casa, y mientras todo Madrid anda en la procesión, yo puedo encerrarme con él y arreglarlo.

Por la tarde me veré con el socio de Barcelona que vive en ésa y ha pasado por aquí, y es quien se ha encargado de arreglarme el asunto con el capitalista y sus otros socios; comemos después juntos, y el 13 me vuelvo, sin que nadie se aperciba de mi ida, pudiendo negarla con la broma del día.

Juana ha estado muy mala; yo, con reumas; Pedro el criado, enfermo 22 días y en cama nueve, y aún no puede andar: ¡figúrate!

No puedo más. Escríbeme el mismo viernes 30, día en que recibirás ésta, para poder yo ir el sábado por la tarde o por la noche.

Y tuyo

MIGO.

25

7bre 4 [1886].

Mi querido Estebanillo: Llegó tu carta cuando me preparaba a escribirte si te tocaba el chubasco con que Jovellar amenaza los Depósitos de Ultramar, que ví anunciado. Me alegro de que el Brigadier haya podido conjurarle, aunque siento que la prisa de la vuelta no os haya permitido destripar aquí una botella de Moët & Chandon con este viejo desterrado.

Estoy esperando el telegrama en que Juana debe anunciarme en qué tren llega esta noche de Santan-

der, en donde parece que se ha fastidiado en grande, por causa de las continuas lluvias.

Manuel cumplió como bueno entregando a Conrado Roure cartas y documentos; pero éste no me ha escrito aún más que una carta, en la que me decía que después de dos horas de entrevista con B..., ofrecía éste garantizar en un banco diez mil duros, entregados a cincuenta semanales, o sean por entrega. Le contesté hace hoy 19 días que aceptara, y ésta es la hora en que no sé de nadie de Barcelona.

Del Congreso no espero nada, porque habrá tormenta antes, o terremoto, y de *Los Gnomos* no se pueden dar ejemplares hasta que Fé los publique.

Pepe Arimón debe de estar bien ahí, porque contesta con la mayor indiferencia a todo, y en cuatro líneas.

Cada día tengo más ganas de poder ir a ésa, porque ya no puedo más con la vida de aquí; pero no se me cuaja. Necesito la pensión, o su negativa.

No me queda más tiempo. Mil recuerdos cariñosos al Brigadier, y tuyo tu tío

José.

26

Valladolid, 7bre 16 [1886].

Mi querido Estebanillo: No he contestado a tu última, porque estoy dado a Pateta, sin poder averiguar nada de Barcelona, más que las letras que me gira los días 20 el zoquete de Burbano, con quïen voy a tener al fin que romperme la crisma.

Probablemente tendré que ir a ésa dos o tres días para verme con el librero Villaverde, que me va también a reventar, y con el doctor Sáenz Díaz, socio del que dió a B... los veinte mil duros; pero no quiero que nadie me lo sepa ni que me atrape nadie para nada, pues tendré que volver a ésa en octubre, en cuanto vuelvan Guaqui, la Medinaceli, etc. No pienso salir más que de noche a primera hora, que es la de comer del doctor Sáenz y la de cuentas de Villaverde. Si trabajo ahí en la conclusión de una cosa que llevaré, veré a Fernando Fé; si no, no.

Para ahorrar algo, haz el favor de pasarte por la administración de los ferrocarriles del Norte, pa-

seo de Recoletos, esquina a la calle del Saúco, y averigua si ya volvió el secretario, don Pedro F. del Rincón, para quien te enviaré adjunta (o si no, mañana) una carta, con la cual te dará un billete de 1.ª, ida y vuelta a ésa. Padró es el que me suele hacer este negocio; pero por si no está Padró, yo tengo con él suficiente confianza.

Si yo fuera a tu casa, me saldría más barato; pero sabría todo Madrid que yo estaba ahí, por el juez y los muchachos. Mira si en la casa de la calle de las Infantas hay sitio para mí; y como no pienso estar más que desde el 22 al 25 o 26, cuando se aperciban de que he llegado, ya dirá la vieja chismosa que me he marchado.

Juana no sabe tampoco, ni ha de saber, que me marcho, hasta que me vea ir al tren.

Así que he aquí el orden del día. En cuanto recibas ésta el viernes, como tu oficina está de espaldas a la de los Ferrocarriles, vas o envías a saber si ha vuelto ya don Pedro F. del Rincón y me telegrafías inmediatamente diciendo: ya llegó, o aún no ha vuelto don Pedro. Con lo cual, mañana por la noche te envío la carta y el sábado me envías los billetes que te den, o yo determino ir por mi cuen-

ta y te aviso cuándo. Por la tarde, al volver a tu casa, te pasas por la de la calle de las Infantas, y si tienen cuarto (mejor o peor, porque no ha de ir nadie a verme), me lo ajustas; y en la semana arreglaré o ahorcaré los negocios.

Juana sabe que te escribo, pero no sabe lo qué, y dice que está horriblemente enfadada contigo porque no la has enviado los nardos. Tú sabrás lo que significa.

Se acabó el papel. Adiós.

MIGO.

27

Lunes 20 [septiembre, 1886].

Mi querido Esteban: Recibidos billetes y carta.

En cuanto recibas ésta, como te supongo enterado de lo que pasa con los isabelinos, y como me urge asistir el jueves 23 a la Academia, me pones un telegrama. Si esa broma está ya ahí acabada y puedo ir sin riesgo de encontrarme con barricadas o tiros, me dices: "Llegó Pepe sin novedad"; y si

la broma es pesada y seria, de no poder ver a Sagasta o al Ministro de la Gobernación, a quien tengo que ver, me dices en el telegrama: "No puede llegar Pepe por estar enfermo".

Yo pienso salir mañana martes noche, o pasado mañana miércoles en el tren mixto, para estar ahí el jueves. Por carta no me alcanza la contestación. Conque tú dirás, y yo aguardo.

Tuyo tu tío

ZOQUETE.

28

9bre 12 [1886], Valladolid.

Mi querido Esteban: He seguido malo de las neuralgias, y además, de reumas en los hombros y brazos, con lo cual no he podido escribir a nadie, ni sosegar.

Ainda mais, el Marqués ha tenido no sé qué desgracias de familia, añadidas a la enfermedad de la Marquesa, y no ha podido enviarme más que una mensualidad en los tres meses.

En Roma, no puedo saber lo que pasa, que ni envían la letra del sueldo, ni contestan a un telegrama con respuesta pagada.

La Marquesa de Campo (una de las cinco) está ahí también muy mala, lo cual entorpece una gestión que tenía yo ahí. Y lo de Barcelona me va a costar un costal de cuartos y de vergüenza; y para colmo, el bruto de Burbano me mete una letra cada mes, y me voy a tener que tirar al río.

No puedo escribir, por los dolores de los brazos. Si puedes pasarte por el palacio del Marqués de Campo, en Recoletos, pregunta por la Marquesa de mi parte, o inscríbete en mi nombre si tienen lista. Yo le he telegrafiado, y él me contesta con malas esperanzas.

Adiós, y no creas que no te escribo sino porque no puedo.

Tu tío

MIGO.

29

24 9bre [1886].

Mi querido Esteban: Ahí te van más cartas: tómate la molestia de entregarlas, para ver si conseguimos salir al cabo con la pensión. La cosa va combinada de modo que las señoras obliguen a [los] machos. A los Guaqui escribo aparte; y averíguame si Pedro Antonio Torres, que está nombrado secretario de la Presidencia, está ya en su puesto; porque éste es amigo muy leal, y no dejará de la mano a Sagasta.

El que yo vaya o no a ésa depende de las respuestas a estas cartas, a las cuales ninguno dejará de contestar. De no estar en casa de los Guaqui, me conviene echármelas de pobre (además de estarlo ahora realmente); de modo que si pudiera tener un cuarto en tu casa por un duro o veinticuatro reales, con dos artículos de *El Imparcial* tenía para estar ahí diez días, sin sacar yo nada del bolsillo. Es una estupidez gastar quince o veinte pesetas diarias en un hotel.

Espero tu contestación y la de las cartas, y te diré luego lo que determine.

Juana se ha levantado; yo no me importo dos cominos.

Tuyo, el bruto de tu tío

JOSÉ.

30

Valladolid, 26 9bre [1886].

Mi querido Esteban: Gracias por tu eficacia en entregar las cartas, que, como comprendes, eran urgentes. Te enviaré la de P. Antonio Torres y no te moleré con más.

Ayer recibí una de Guaqui aconsejándome ir a picar yo mismo a Sagasta y ofreciéndome mi cuarto en el palacio de Villahermosa, lo cual me contraría, porque mejor y más libre estaría en tu casa por treinta reales y aun por cuarenta. Le contesté que había escrito a Sagasta, Cánovas, Martos, etcétera, y que hasta que no tuviera contestación no determinaba nada.

De aceptar o no su hospitalidad no le decía nada, porque espero recibir antes contestación del de París, que debe venir, según me anuncia; y como el cuarto que yo ocupo en el palacio es el del Marqués, si viene, se le quito, y no me conviene estorbarle. Es, sin embargo, casi imposible que me pueda excusar de ir. Veré si lo arreglo y te avisaré para el 1 al 3 de diciembre. De todos modos, que Modesta no se perjudique.

Juana está mejor; pero jamás estará buena, y no hace más que disparates. Después de siete días de fiebre con delirio y dolores atroces y dieta, se levantó el martes, y el miércoles se empeñó en salir a paseo, con un frío norte de los de aquí, sin que pudiéramos hacerla salir antes de las tres dadas; y a las cuatro, declinando el sol, dominan aquí los vapores y nieblas del río. ¡Figúrate tú, para fiebres cuotidianas! Es incorregible.

Mi ida depende también de la combinación que hagan Fernando Fé y Núñez de Arce de mi lectura de *Los Gnomos* en el Ateneo; porque no quiero estar en Madrid arriba de una semana. La vida en el palacio me cuesta más que en tu casa, y no tengo libertad ni me divierto; y si tuviera que pasar

allí las fiestas, tendría que pasarme la nochebuena, las pascuas, etc., en la capilla, en misas, rosarios, trisagios y comuniones, so pena de escandalizar a mis hospedadores.

Adiós. Un abrazo a tu Brigadier, y tuyo tu tío

JOSÉ.

Rompe esta carta, y pon el sobre a la de P. Antonio Torres.

31

Martes 30 [noviembre, 1886].

Mi querido Esteban: Las cartas surtieron efecto: Sagasta, Martos y Núñez de Arce y Torres escriben hoy diciendo que el dictamen de mi pensión quedó sobre la mesa y será votado antes de Navidad: ya me pesa haberlos urgido tanto, porque tengo que renunciar a los otros treinta mil; pero, en fin, salimos del paso.

Tu hermana Elvira escribe preguntando por Juana; y como no sé su dirección, me apresuro a escri-

birte para que la des las gracias y la des las noticias.

Si Núñez de Arce arregla la lectura de *Los Gnomos,* nos veremos; si no, no sé qué decirte; porque a no pagar aquí las cinco mil cuentas de Juana, que sigue en su desastrosa administración, tendré que morir aquí hastiado y aislado como un buho.

Una sola cosa puede salvarme: el ir a Granada y lograr de aquel municipio lo que de éste; pero no lo veo claro.

Adiós, y tuyo el bestia de tu tío

JOSÉ.

Tengo arreglados aquellos papeles de Pedro: ¿qué hago con ellos?

32

Jueves 2 [diciembre, 1886].

Querido Estebanillo: Tu carta de ayer se ha cruzado con otra mía, en la cual te hablaba de mi viaje. Éste no se efectuará por lo de la pensión, de

cuyo cobro te encargarás tú con poder que te daré, y de cuyas diligencias se encargará ahí, hasta hacerla efectiva, Balaguer o cualquier diputado amigo, porque no tengo gana de moverme de casa con este tiempo, ni de pasar las fiestas fuera de ella, y menos si tú no estás en Madrid.

De tu salida de ahí para Cádiz tenme al corriente; porque si voy y no te tengo ahí, ya sabes que es como si me fuera sin pies ni manos. Así que puedes decirle al gentilísimo Brigadier de mi parte que si te saca de ahí antes de las pascuas, no tendrá un ejemplar de *Los Gnomos de la Alhambra,* ni los versos de la Medinaceli, que van a ser de rechupete y van a salir por todo lo alto.

El merino de la muestra que te envié ayer hace mucha falta a Juana, que tiene por ella detenida una costurera mona, de escape de áncora.

Que yo esté aquí o no, puedes venir a pasar la nochebuena o cualesquiera días de las fiestas, pues ya sabes que serás siempre bien recibido; y puede que te encuentres con Magín.

Mi viaje depende sólo de lo que dispongan Núñez de Arce y Fernando Fé; y si no señalan para la lectura día antes de las fiestas, o durante éstas (que

no es probable), no iré tampoco hasta después de ellas; pero, como ves, mi viaje es tan incierto como el tuyo, puesto que no dependen ni de ti ni de mí. Guaqui insiste en todas sus cartas en que vaya; pero como mis cartas han hecho efecto tan inmediato, si no veo la necesidad de ir, por gusto mío no iré a perder tiempo, paciencia y dinero: tanto más cuanto que con las horas de comer de la Guaqui y de la Medinaceli, no podemos ir a ningún teatro ni diversión por la noche.

Adiós. Mil cosas de Juana, que te agradece tus cariñosos cuidados, y tuyo siempre el bruto de tu tío

JOSÉ.

33

Mi querido Estebanillo: El adjunto libro es el primero y único ejemplar encuadernado de *Los Gnomos de la Alhambra,* que me ha enviado Fernando Fé, y que debes entregar (seguro de que llega a sus manos) a la Duquesa de Medinaceli, de quien no sé nada directamente y de cuyo estado de salud procurarás enterarte.

Juana sigue mejor, porque no la han vuelto las calenturas; pero de la afección al brazo sigue lo mismo: unos días amanece hinchada y con dolores en el lado izquierdo del cuerpo, y otros bien; pero come mal y se cuida peor, y tiene aprensión de que de esto ha de morir. Así que ni gano para sustos, ni tengo tranquilidad para el trabajo, y estoy deseando acabar aquí y poder irme a otra parte.

Ahí iré en cuanto venga el dinero de Roma, que el mes pasado vino el 16, y todavía no asoma en éste.

Adiós y

MIGO.

Jueves, diciembre 9 [1886].

34

Domingo 12 diciembre [1886].

Mi querido Esteban: Nada te dije de mi pensión, porque tampoco sé nada de ella más que lo que dijeron los periódicos, y algunas cartas y felicitaciones, que me daban algunos que lo leyeron. Espero las instrucciones de Núñez de Arce, que se ha en-

cargado de averiguar qué trámites hay que seguir y qué tengo que hacer para cobrar, después que salga en la *Gaceta* la aprobación de S. M. Como yo quiero cobrar en Madrid y no aquí, llevaré la fe de bautismo y la cédula de vecindad, para hacerte ahí un poder para que tú me cobres, etc.

La soberbia que no tienen los señores, la suelen tener los criados; y no me extrañaría que alguno de los de la Medinaceli me tenga inquinia (*sic*), por los treinta mil reales. Si Ángela se ha ido a Lisboa, busca a Pepe Velarde, que vive Jorge Juan, 5, tercero izquierda, y pregúntale cómo se le diriges a Lisboa, o si él se lo envía; pero págale tú el certificado de correos, o lo que sea, para no ocasionar un real de gasto a Velarde, a quien cuatro críticos tontos han puesto la proa y le están perjudicando. Ello es que yo necesito, como sabes, que el libro llegue a la Medinaceli antes de Navidad, para que no se le dé otro antes que yo: discurre, pues, con Pepe Velarde, a quien si no hallas en su casa *yendo en mi nombre,* puedes hallar en el Ateneo, de día o de noche. El portero mayor te dará razón de él en cuanto digas que le buscas de mi parte.

No puedo decirte si voy a ésa, ni cuándo; por-

que no quiero ir, como la otra vez, a gastar inútilmente tiempo y dinero. Puede que vaya del 18 al 20, hasta el 25, cuyos seis días son suficientes para hacerte el poder, visitar a Sagasta y Cánovas, quedar bien con Guaqui, y, dejándolo arreglado todo, volverme a pasar aquí las fiestas, que tú vas a pasar en Toledo. Yo te avisaré.

Adjunta es una carta para Fernando Fé, para que te dé tres ejemplares de *Los Gnomos,* uno para el Brigadier, otro para ti y otro para don Pedro F. del Rincón, para que te dé dos billetes de ida y vuelta a medio precio, y el ahorro lo echaremos en un décimo a la lotería de Navidad.

Del talón se me olvidó avisarte que lo habíamos recibido, y recogido la tela.

No tengo más tiempo. Voy a escribir a Guaqui, y si me da la seguridad de que no me detendrá ahí más que a pasar la nochebuena con ellos, voy; y si no, no me muevo de aquí hasta que reciba noticias de la Medinaceli.

Adiós. Escribiré también a Pepe Velarde para prevenirle que irás a verle, al contestarle hoy a una suya de hace cuatro días.

Migo.

Pon tú los sobres a las cartas, y dí a Rincón cuando le des la suya que yo te encargo en la tuya de pedirle el billete de ida y vuelta.

35

Diciembre 15 [1886].

Mi querido Esteban: Has hecho bien en no dar el libro al Brigadier: yo creí que Fé lo había ya puesto a la venta y que ya estaba yo relevado de hacer la lectura. Guárdame los ejemplares para cuando yo vaya, que no sé cuándo será. Mi intención es ir del 18 al 20 y estar ahí hasta el 25, volviéndome a pasar el año nuevo con mi familia; pero si Guaqui no me promete no detenerme ahí, y si el Ateneo fija la lectura para primeros de enero, no voy, porque no estoy para gastos. Tengo, sin embargo, un grande interés en verme ahí con el senador por Granada, Paso y Delgado, antes de que se vaya, si se va allá a pasar las fiestas.

Necesito saber también qué necesito hacer ahí para cobrar en ésa mi pensión, y no aquí: Núñez de

Arce quedó en averiguarlo y escribírmelo. Estas dos cosas me urgen; y como puedo hacerlas en cinco o seis días, viviendo con Guaqui y teniendo billetes a medio precio, puedo hacerlo; pero más no. Hoy escribo a Guaqui, y como me contestará mañana, yo te avisaré si voy el 18 o el 19.

Pepe Velarde es muy exacto; pero si no te envía la dirección de la Duquesa, vuélvesela a pedir; y si no la tiene, componte con tu Brigadier para que haga que se la envíe el paquete por medio del embajador de Portugal, es decir, de España en Portugal, o discurrid otra cosa por el estilo, puesto que ya sabes lo que me interesa que la reciba antes de primero de año.

No puedo decirte más hoy: tengo que procurarme dinero para dejar pagada una letra de Burbano para el 20, y no me queda tiempo.

Los billetes de Rincón, si no los recoges tú, él no se acordará de enviarlos, ni tal vez de extenderlos sin volverte a ver.

Si yo voy el 19 y me estoy hasta el 27, puedes tú pasar la Navidad y el día de tu santo en Toledo, y el 27 por la noche venirte conmigo a pasar el año nuevo con nosotros.

Si no has de estar más que cuatro días, puedes estar del 22 al 26, y en este caso yo les venderé a los de ahí la fineza de quedarme la Pascua con ellos, y te esperaré.

Adiós; que si no, como siempre, hasta que se acaba el papel.

Tu tío

MIGO.

36

Lunes noche [20 diciembre, 1886].

¡Y vuelta a j....! Que ya no es el baile el 22, sino el 27, y que te lo escriba. Tú te arreglarás, puesto que todo está hablado.

Ponme en carta aparte el número de juego del décimo y el de su orden en el billete, para que si se pierde o nos le roban en correos se pueda avisar en la administración.

¡Y todavía otra v...a más! Que si llegas a venir y puedes traer alguna rosa, clavel o flor buena, ca-

melia, etc., etc., para la señorita Felisa, ha de ser blanca.

Y cierro la carta para que [no] me empreñen más. Así se vive aquí.

MIGO.

37

Miércoles 22 diciembre [1886].

Mi querido Esteban: Aceptado todo, y creo que ya no habrá mudanza. El baile se traslada al 27, porque hay una cuarta de nieve y estamos a no sé cuántos grados bajo cero. El 27 por la tarde te esperamos en el tren mixto; aunque si vinieres por casualidad con algún retraso, te expones a no alcanzar el baile, que aquí empieza a las diez, y se cita a las nueve.

Tenlo presente. Debe de haber mucha nieve por Ávila; y si puedes salir el 26, tren correo de las ocho y media, llegarías aquí el 27 a las cinco de la mañana, dormirías y descansarías, zamparías y chifla-

rías, e irías bien templado al baile; pero haz como puedas: *esto no es más que una advertición.*

Te escribiré a Toledo. Recuerdos de Juana y Magín, y no hay más tiempo.

MIGO.

38

24 de diciembre [1886], Valladolid.

Mi querido Esteban: Recibí tu última y te envío ésta a Toledo, para que sepas dos noticias, una buena y otra mala.

La buena es que te esperamos muy contentos, con capones, macarrones y Champagne, el 27 al amanecer, o al anochecer, para ir a las diez al baile: llevarás una buena moza, con lastre en el estómago y alegría en el corazón.

La otra mala es que ni a Juana ni a mí nos ha tocado un céntimo en la lotería. Dulcifica esta mala noticia la de que a Magín y a Ramón su hermano les han tocado en Santander cincuenta duros a cada uno.

¡Ya me han traído tu espada! ¡¡¡Terribilísimo anuncio de tu venida!!!

Adiós. Mil recuerdos a Elvira, y tuyo el bruto de tu tío

José.

39

Jueves 13 [enero, 1887].

Mi querido Esteban: Recibo tu carta y siento mucho las carreras que te hago dar y las antesalas que te hago recibir; pero como no tengo más persona a quien confiar este asunto de mi pensión, ten paciencia y ayúdate de Morejón; que cuando lleguen los trámites finales, si hay dificultad, escribiré directamente a Sagasta, o a quien sea menester.

Lo mismo me da cobrar aquí que ahí: aquí tengo un apoderado listo, que no dejará vivir a nadie, y lo de la cédula de vecindad, con tomarla ahí estamos despachados. Pero es igual aquí que ahí: lo que importa es ponernos en legalidad de cobrar, porque éste es el último mes que cobro en Italia, y el

sueldo de aquí del año lo voy a empeñar esta misma noche para pago de las deudas del año, cuyas cuentas he aceptado, y nombrado un administrador. No tengo más garantía aquí que ésta y he tenido que hacerlo así.

La pensión quedará para Juana, y yo me voy al c....o, a vivir de limosna, o a que me mantenga Manuel el de Asturias, hasta que quede libre mi sueldo de aquí.

Las locas de Juana y Felisa escriben del pueblo que están muy distraídas y muy buenas. ¡Ojalá no volvieran! Figúrate tú que tomaron un coche que las lleva cuatro duros por cuatro leguas, y otros cuatro de vuelta; más once duros que me pidieron para el viaje, con la propina de los cocheros, son veinte duros en seis días, para ir a ver matar un cochino, y en medio de una nevada de una cuarta.

No aguanto más, Esteban: las cuentas del año 86 suben a 72.000 reales, y debo de cuentas 9.000. Si dura esto un año más, o voy a la cárcel, o muero rabiando, y me condeno además (1).

(1) En 1890 escribía don Narciso Campillo a su amigo el poeta y catedrático don Luis Herrera y Robles: "Zorrilla no

No dejes vivir a esa gente: en cobrando la pensión, las hago dar el salto de la trucha, y más cuenta me tiene pedir limosna.

Figúrate también que tengo la carta de Roma en el correo y no la puedo recoger, porque viene certificada a su nombre; y en ella vienen los datos de mi pensión allí, y no sé si la letra que trae es mi sueldo completo, o la liquidación del mes de diciembre hasta el día en que me hayan suspendido.

Tengo fiebre y me siento malo, y estoy resuelto a romper por todo.

Adiós. ¿Tu sobrino estaba en el alcázar de Toledo que se ha incendiado? No sé qué idea tengo de ello.

MIGO.

---

bebe, no fuma, no juega, no tiene queridas, ni vive con lujo. ¿En qué gasta tanto dinero?" Bien clara habría tenido la respuesta, a conocer esta colección de cartas.

40

Enero 25 [1887], martes.

Mi querido Esteban: Efectivamente que el desorden nuestro no le hay en ninguna parte. Hoy voy a escribir a Guaqui lo que pasa, para que se vaya a dar un bufido al de Hacienda cuando sea necesario, o vea en el Senado a alguien que lo arregle, porque es forzoso arreglarlo, para que yo pueda tomar una determinación que me evite el pegar un tiro a otra persona, o pegármelo yo, lo que no he hecho ya por no ser tras del cornudo el apaleado.

Aquí he dado ya un poder general a un hombre de negocios que se ha portado muy bien siempre conmigo, y he cedido mi sueldo de este año del Ayuntamiento para pagar doce mil y pico de reales que aquí se deben. Necesito la pensión para dar a Juana veinticuatro mil reales de ella; y con los siete mil que me quedan y doscientos mensuales que me reservo del Ayuntamiento, que son ocho mil cuatrocientos para todo el año, me iré a vivir a un rincón, donde muera, al menos, tranquilo, poco menos

que en la miseria. Ya ves cómo tuve razón, que la pensión no me había de servir para nada. Ya se ha hundido el sueldo del Ayuntamiento de este año en el pozo sin fondo de la administración de mi casa. Y se va a hundir la pensión en dársela a Juana, que no hace más que disparates, y ahora los hace dobles, metiéndome en casa a la estúpida de la Felisa.

Yo tengo la voluntad de Dios en contra, y contra Dios no puede nadie nada.

Con esta maldita publicidad de mi reputación, ¡maldita sea!, ya han dicho los periódicos cinco veces que me dan la pensión, y a cada vez me llueven reclamaciones de todo el mundo, diciéndome que ya soy rico, que todos los ministros me dan sueldos y que todos los nobles, mis condiscípulos, me dan pensiones, y todos los mil absurdos que aquí se suponen; y vivo puesto en ridículo, y viendo irse mi dinero por el conducto del excusado de mi casa, en donde vivo sin cariño, sin respeto, y siendo la irrisión de los de dentro y de los de fuera. Ya no puedo más, y prefiero a semejante desprecio la cárcel y el hospital. Ya no hay consideración que me detenga; y sea privada o públicamente, con escándalo

o sin él, no aguanto más que hasta que cobre la pensión y la parta.

Hazme el favor de hacer el último esfuerzo: exponle la situación del asunto en los ministerios a Núñez de Arce, a quien no escribo yo porque no puedo fijarle día para la lectura. ¡Figúrate qué lectura voy a hacer en tal desesperación, viendo delante de mí el morir solo, pobre y cargado con la culpa de todo, o seguir viviendo en el infierno de una continua pelea doméstica, completamente incompatible con mi carácter!

Pediré a Burgos la carta para el otro bruto. Hoy me amenaza un procurador de Barcelona con demandarme si dentro de quince días no le pago el resto de una cuenta que le dejó de pagar Pepe, y que debió de pagar con los ocho mil reales de Arnús Balaguer y no sé quién más, que fué, sin duda, con lo que hizo él su viaje. Tengo que evitar este escándalo aquí, y tengo que sacrificar lo que he pedido para el viaje a ésa.

Rompe esta carta y guárdate lo que dice para tu gobierno; y adiós, y quédate convencido de que el primer bruto de España es

Tu tío.

41

Viernes 28 [enero, 1887].

Mi querido Esteban: Siento en el alma tantas incomodidades como te doy; pero si no salimos de una vez de esto, voy a reventar.

Hoy o mañana era el día que fijé a Guaqui para ir a ésa; pero esta noche he tenido un cólico bilioso, que creí que volvía a tener el cólera, y estoy atracándome de creta, bismuto y morfina para ver si lo corto.

Guaqui me dice de parte de Núñez de Arce que vaya pronto; pero lo menos en cinco días no podré reponerme; y si no fuera porque no entra en mi modo de ser la cobardía del suicidio, créete que ya me había quitado de en medio. No vale la vida el trabajo que empleamos en conservarla, y los frailes tienen razón: las mujeres no son más que los agentes del diablo. La gran prueba del saber positivo del clero católico es el hacer sacrilegio para ellos lo que han hecho sacramento para los laicos:

el del matrimonio. ¡Ah, c....o! El día que me digas que te casas, no te vuelvo a saludar.

Aún puedes contestarme a esta carta: por pronto que pueda salir, no será hasta el lunes; y saldré en el tren de las dos para llegar a ésa a las diez de la noche; dormiré en el hotel y no iré a casa de Guaqui hasta el día siguiente.

No he podido tampoco acabar de arreglar y dar aquí las instrucciones al agente que se encarga de mis negocios, pagando mis cuentas con el sueldo de aquí del Ayuntamiento y dando a Juana cien duros el primero de mes, cobrando él por el adelanto la libranza de Roma. Yo me quedo sólo con veintiún duros, que son los dos picos de trescientos treinta reales del Ayuntamiento y ciento de Roma.

Ya ves de lo que va a servirme la pensión: de morir sobre el trabajo, en el abandono y casi en la miseria. Y con esto,

MIGO.

42

Sábado 29 [enero, 1887].

Mi querido Esteban: Sigo malo a consecuencia del cólico, y gracias que he librado con eso de tanto disgusto. Por lo mal que he quedado no me aconseja el médico ir antes del 3 o el 4, y lo siento por Núñez de Arce y el Ateneo.

Te se presentará (*sic*) el lunes [uno] que se llama Antonio Mas Rueda, hijo de un valenciano esterero a quien tenía yo de portero en mi casa de la Plaza de Matute por el año del 44 al 46. El hijo ha caído quinto, es tornero y va a examinarse al Parque de Artillería. Lleva una carta para ti: ve de hacer por él lo que puedas, y a ver si tu jefe puede recomendarle a los jefes del Parque que lo han de examinar. Estaba aquí empleado en el ferrocarril, ganando catorce reales.

No puedo más: hasta mañana.

MIGO.

43

2 de febrero [1887].

Mi querido Esteban: Ya suponía yo que pasaba algo cuando no escribías; pero esperaba sin impaciencia, sabiendo lo activo que eres. Siento tus afanes y disgustos y espero lo que me digas de los Ministerios para ir a ésa.

Me siento muy mal y sin gusto ni fuerzas para hacer la inútil lectura del Ateneo; pero las atenciones que debo a Núñez de Arce me obligan a pasar por todo, y sólo por él iré ahí y haré lo que quiera; porque nunca le pagaré el cariño y la fraternidad con que se ha empeñado en mis cosas.

Aquí sigue todo lo mismo; he dado a un apoderado el derecho de cobrar los quince mil reales a que monta mi sueldo, y le he pasado todas mis cuentas, a condición de quitar de encima a Juana todos los acreedores y darla cien duros los primeros de mes. Ayer envió los ciento de febrero a las once de la mañana, y yo le envié los sesenta y seis que me dió de mi sueldo el Ayuntamiento a las doce y media.

Ahora me resta ver cómo vivo yo el resto del año, para lo cual iré a ésa; porque en Roma ya estoy suprimido, y es preciso cobrar la pensión, que es la que responde a los cien duros que han de dar a Juana. Es el único modo de que yo trabaje con tranquilidad, aunque sea en una bohardilla, y me gane los diez mil duros del poema (?), que lo arreglan todo.

Yo pienso ir a ésa el sábado 5 o el lunes 7: los domingos no se puede pasar por el Escorial. Hoy miércoles escribo a Guaqui y a Núñez de Arce; recibo sus contestaciones el viernes, y entre tanto, espero la respuesta de un editor de Barcelona que puede enviarme mil reales para llevar ahí algo: porque en cuanto llegue, caerán sobre mí la Bernarda, el de los lienzos, etc., y a cada uno tengo que darle cinco duros para que me dejen tranquilo hacer la lectura y ver dónde me voy.

No dejes de la mano lo de la pensión, a ver si lo logramos en este mes. El 21 cumplí sesenta y nueve años: ya que no puedo pasarlos en mi casa, pasaremos juntos el cumpleaños.

Adiós, y

MIGO.

44

Jueves 3 [febrero, 1887].

Mi querido Esteban: Hoy he recibido carta del Brigadier; supongo que ya te lo habrá dicho. No le contesto, porque dentro de pocos días supongo que le veré, a pesar de lo mal que me siento. Esta noche vendrá el médico, y, por poco que pueda, ya no pasa del sábado, domingo o lunes. Te avisaré aún por carta y telegrama.

Mañana espero carta de Guaqui y de Núñez de Arce: me alegraré [de] poder excusar la lectura (1); con la cólera continua en que vivo y lo desesperado que estoy, me siento mal, y voy a atropellar por todo para ir cuanto antes y ver si me distraigo algo. Lo peor es que con [tan]ta cuenta, tanta deuda y tanto compromiso en que me han metido,

(1) No pudo excusarla, y la dió al cabo el día 18 de este mes (Alonso Cortés, *Zorrilla*, III, 158), dedicándola en muy someros versos a la Duquesa de Medinaceli.

dejo aquí todo mi sueldo y llevo poquísimo dinero; y distraerse de balde ahí no es muy fácil.

Acaba de venir la madre de Pedro, la heredera y acreedora de aquellos reales de Cuba, con una comunicación al juez municipal de aquí, para que certifique que es la única heredera. El documento viene firmado por el Brigadier; prevenle lo que es, si no lo sabe. Si el juez me lo entrega, yo lo llevaré.

Adiós, y mañana te diré la definitiva. Como ya estoy suprimido en Roma, voy con el alma en un hilo. En fin, veremos lo que se hace este año. Los de 7 me son fatales:

Nací el 17.

El 27 me metieron en el colegio.

El 37 nací otra vez en el cementerio, en la tumba del suicida Larra.

El 47 se murió mi madre.

El 57 se murió Cajigas y troné en la Habana.

El 67 fusilaron a Maximiliano.

El 77 volví a España.

Y el 87 me tiraré de cabeza por algún ahujero (*sic*) en la eternidad, renegando de haber nacido.

Adiós otra vez.

MIGO.

45

[Madrid, 25 de febrero, 1887].

Juana escribe y dice que te diga que escribas tú.

A vuelta de hoja está lo que la debes decir, que no es más que la verdad.

Anoche, después de la Academia, no pudimos ver al Ministro, y voy a saber si lo podremos ver esta noche.

Vente mañana, si puedes, temprano, al irte al Ministerio, y hablaremos.

Hoy no sé lo que voy a hacer.

A Juana:

"1.º No podemos atrapar al Ministro de Hacienda para la orden de pago.

"2.º La cuestión de la comedia de Zapata me indispone con todos los escritores si no me adhiero al Círculo Literario y Artístico, o con el Gobierno, que tiene aún mi pensión en Tesorería (1).

(1) Se refiere Zorrilla a una de las derivaciones que tuvo la sublevación del brigadier Villacampa. Puestos en capilla el

"3.º A la Marquesa la han cogido los terremotos en Cannes; no hay cuestión posible con ella cuando vuelva.

---

día 5 de octubre de 1886 el dicho brigadier y algunos de sus secuaces, en el Consejo de Ministros hubo disparidad de opiniones acerca de aconsejar la clemencia. Sagasta creía necesario que la sentencia se ejecutase. La Reina regente, doña María Cristina, buenísima como era, rogó a los ministros que volvieran a reunirse, y al cabo, el Consejo, por mayoría, propuso la conmutación de la pena. Tomando pie de este suceso, y más con mira política que sentimental, Marcos Zapata, meses después, escribió y quiso que se representara en el teatro de la Comedia un drama en dos actos titulado *La piedad de una Reina;* mas como el gobernador de Madrid, Duque de Frías, prohibiese la representación, el Círculo Literario y Artístico protestó contra esa orden y en junta general acordó encomendar a la Directiva la defensa de los derechos del autor y de la empresa teatral, ya que tanto en el Congreso como en el Senado los ministros habían aprobado el proceder del gobernador. En *La Ilustración Española y Americana,* número de 28 de febrero de 1887, el ameno cronista Fernández Bremón daba cuenta del estado del asunto con estas palabras: "La prohibición de representar el drama de Marcos Zapata *La piedad de una Reina* ha seguido excitando los ánimos durante estos últimos días. La Junta directiva del Círculo Literario y Artístico presentó una exposición a las Cortes reclamando contra la medida, y el Sr. Romero Robledo se encargó de defender el asunto, dando en el Congreso el espectáculo nuevo de la lectura de algunas escenas de la comedia intercaladas en su discurso. Se trató

"4.º Las señoras asociadas para enviar al Papa el óbolo de San Pedro le han pedido los versos con que quieren enviarle el dinero. Zorrilla se ha negado rotundamente. No hay que decir que la consecuencia es la rotura con la Guaqui y Marcelino y todos los neos.

"5.º La dificultad que ponen los ministros al cobro de la pensión es que la ley debió marcar, y no marcó, a cargo de quién o de qué caja está el pago afectado. Sin embargo, ya le ha dado Núñez de Arce la nota de la renuncia que tiene que hacer de lo de Roma, declarando que no tiene nada más; de modo que no cobra ni lo de Roma, porque se lo harían devolver, ni lo de aquí, porque no está declarado el pago.

"6.º El Marqués no llega más que hasta marzo.

"Lo contento que está Zorrilla puede usted figu-

---

de que se cerrasen un día los teatros a manera de protesta contra la prohibición; pero no pudo conseguirse, ya por el interés de las empresas, ya por estar dividida la opinión de los autores. En el Círculo citado se dió lectura a la obra del poeta por el actor Sr. Arana, estrenándose de un modo indirecto, con gran aplauso." El drama, como cosa de circunstancias, es de escaso mérito.

rársela. Parece imposible que se junten tantas contrariedades tan inesperadas. ¿Qué tenía que ver él con Zapata ni con el Papa?"

46

Abril. Miércoles 13 [1887]. Valladolid.

Mi querido Esteban: Llegué sin novedad, acompañado del coronel Aymerich y dos *guardias ceviles,* en medio de una lluvia que criaba ranas. Juliana había avisado a las del pueblo, y ya estaban aquí Juana y Felisa, y tuve a la mesa a su mamá, y a sus tres hermanas, y a su hermano.

Hoy ajusté cuentas con Conde, y al ir éste a pagar una de las cuentas gordas, ya me habían añadido una centena más de pesetas. He quedado saldado con el propietario de la casa y con el administrador y me han sobrado de los 5.000 reales cobrados de la pensión 537 pesetas. Se han pagado 9.432 pesetas, y aún quedan mil y un pico.

Ahora, pon atención: vas a escribirme a correo vuelto diciéndome lo siguiente:

"Al ir a recoger al palacio las cartas y notas que

V. me dejaba con la maleta que habrá V. recibido ayer, me llamó la Condesa y me dió de parte de su padre el señor Duque dos billetes de a veinte duros para pagar la maleta nueva. Aun cuando yo la dije que no había costado más que veinte duros, me respondió que eran cuentas de su padre con V. Pienso con el otro billete pagar los diez duros a Bernarda y los cinco a Muñoz. Queda la cuenta de Ortega, que es preciso liquidar cuanto antes, porque está en poder del procurador y puede demandarle a usted. Espero órdenes y dinero para él, si V. no viene."

Ya puedes comprender la situación. Hoy se han comprado tres quesos; nadie lo come; pero pasaban vendiéndolo, y se compraron: como ves, no hay corrección posible. Nuevas deudas y despilfarro. No se considera que he sudado sangre y lágrimas para buscar el dinero; sólo se piensa en que como lo he traído ahora lo buscaré siempre.

Como tengo que trabajar y necesito tranquilidad, es necesario tomar una determinación definitiva.

Vienen por la carta y son las diez de la noche. Adiós; mis recuerdos al Brigadier, y

MIGO.

Rompe esta carta.

47

Mayo, jueves 12 [1887].

Mi querido Esteban: Ayer te dije por telégrafo que pidieras los billetes a Rincón, si era posible, para mañana. He aquí la razón: ha venido Mata al teatro de Calderón con una compañía que está gustando, y tienen la intención de poner mi *Cuento de las flores,* en cuya representación tengo yo que tomar parte, porque se escribió para mi presentación a mi vuelta de América. Siendo esta presentación incompatible ya con mi posición social y con mis años, he resuelto que, si insisten, lo mejor es que tome el tren sin decir esta boca es mía, y pasarme ahí contigo el tiempo que Mata esté aquí. Por ahora, ni los muchachos del Liceo y del Casino, que son los que me lo indicaron, ni los empresarios, me han vuelto a decir nada; pero quiero estar prevenido. Sólo hay un caso en que tendré que sucumbir: si el Municipio toma parte y se hace cuestión de la ciudad; en cuyo caso, o tendría que renunciar a la



pensión del Ayuntamiento, o que hacer lo que les dé la gana.

De todos modos, manda los billetes de ida y vuelta, para escapar a la primera ocasión.

Mañana viene Magín, que me avisa hoy; y como estará aquí poco, puede que me vaya con él, que para ir a París por Barcelona tiene que pasar por Madrid.

Lo demás continúa lo mismo: Juana pasa unos días mal y otros medianamente; la casa, llena de mujeres y de perros; y yo, deseando que se hunda, y sin gana ni tiempo de hacer nada. Ahora llevo a Felisa y a su hermana al teatro, las dejo en la butaca y me voy a hablar con la familia de Mata y con la de Luisa Calderón, que es a quien trae por primera.

No he hecho ni un verso, ni he escrito una carta. El día 7 nos cayeron a Juana una onza en un número y a mí dos en otro. Anteayer *nos convidamos* a dos botellas de Moët y a unos dátiles *de la barbería.* Anoche estaba la Silió en el teatro, que no había más que pedir, si ella lo quisiera dar.

Voy a hacer un esfuerzo heroico y a ponerme a trabajar; pero he querido empezar por escribirte,

porque si me engolfo en el trabajo, vuelvo a interrumpir mis relaciones con el mundo, y buenas noches.

Un abrazo muy apretado al Brigadier, a quien darás satisfacción de mi parte, diciéndole lo aburrido y harto de vivir que me tiene[n] la enfermedad de Juana y los malos negocios de Barcelona.

El Marqués me escribe desde Segovia, donde estará hasta hoy o mañana; después volverá a ésa y pasará a Aranjuez a ver a sus hermanos los Guaqui, antes de volverse a París.

Y sin más,

MIGO.

48

7bre 26 [1887].

Mi querido Esteban: Yo no sé si te dije que me dió el telele, y por poco no me desquijaro. Tengo aún el ojo izquierdo negro y el pómulo hinchado y rojo, y la mandíbula azul: parezco un papión.

No obstante lo cual, escribo a Guaqui que si aún

permanecen en Zarauz, iré del 1.º al 7 de octubre, para volverme con ellos a ésa.

Vete con esta carta a casa del señor Núñez de Arce (Prado, 10, 2.º izquierda) y dile que me he dado un trompazo que me ha puesto de tres colores; que hace siete días que no tengo más que el ojo derecho disponible y que no he tenido con quién pedirle mi billete de adhesión al Congreso Literario Internacional, por más que no pueda asistir si los moretones de la cara no desaparecen. Para este billete son los cuatro duros, que él mismo te dirá a quién te has de dirigir con ellos y lo que hay que hacer.

Hazlo el día que recibas ésta, por si de Zarauz me dicen que vaya el primero.

Y no puedo más con los ojos, y tuyo tu tío

José.

49

Zarauz, 4 8bre [1887].

Mi querido Esteban: O venir aquí, o perder la amistad del Conde, que había tomado a desaire que no viniera. Pero el golpe de la cara me impedió (*sic*) venir antes; y como todavía tengo el carrillo hinchado y el ojo morado, se ha convencido y está conmigo a partir un piñón. Pero hace aquí ya mucho frío y mucha humedad para los paseos y excursiones en tílbury, a cuerpo descubierto, por estos vericuetos, que son preciosos, pero para recorridos en mejor estación. Ya el cielo está anubarrado, y me temo que nos coja uno de los diluvios equinocciales (*sic*) que inundan estas costas. Ahora no hay frac ni corbata blanca: comemos y cenamos de chaqué; no hablamos más que disparates; corremos todo el día y nos acostamos a las diez.

La casa está puesta como te puedes suponer; yo tengo mi cuarto y una sala con dos ventanas a los jardines y tres sobre el mar, que llega a veinte metros del muro y el balconaje del jardín. Allí se ba-

ñan la Condesa y una de las chicas de Narros todas las mañanas, y las barcas de los pescadores vienen casi bajo mis ventanas, y veo los vapores que vienen a San Sebastián.

Si yo no tuviera más que hacer, el sitio y la ocasión no tendrían par para emplear el tiempo en engordar y alabar a Dios; pero... estoy en ascuas por cincuenta cosas. Al Duque y a los Condes les viene de perilla mi compañía; sobre todo, a éste, que no habla cuatro palabras sino conmigo.

De ir al Congreso Literario me parece que me tengo que despedir; porque por más que he dicho que el 8 se abre y se celebrará el 15 su última sesión, ellos me han respondido que iremos juntos cuando ellos se vuelvan.

7 de 8bre.

Aquí llegaba cuando me llaman para llevarme a Deva, y a la vuelta por la noche tuve un ataque de bilis que me ha tenido ayer y hoy en cama; donde te escribo sobre un libro, para no retrasar darte noticias de mí.

Con el Marqués no pude hablar nada, porque no pude salir el 30 de Valladolid y no me podía es-

perar más él, que salió de San Sebastián a las tres horas y media de llegar yo allí. Almorcé con él, le ayudé a cerrar las maletas, y no sé si volverá por aquí.

Estoy muy débil y muy incómodo, por lo cual concluyo. Si topas por casualidad con Núñez de Arce *o alguno de ellos,* di que estoy aquí malo sin poderme poner en camino. Voy, sin embargo, a hacer lo posible por despedirme lo más pronto que pueda, porque no está ya el tiempo para andar en tílbury por estos montes a los setenta años; y si no me defiendo, me van a hacer coger una pulmonía o unos reumas que no me los quite jamás.

Adiós. Te advierto que no escribo a Juana, ni la pienso escribir. Y tuyo tu tío

José.

Mil recuerdos al Brigadier y a su familia.

50

Zarauz, 20 8bre [1887].

Mi querido Esteban: No te he escrito en estos días, porque para distraerme de la profunda tristeza con que me dejó el pasado ataque de bilis y mis recónditas pesadumbres, me han cogido los Condes estos días (que han cesado las lluvias) y me han llevado a Azpeitia y a Azcoitia, en donde tienen muy bonitas posesiones, y a Loyola, donde he estado recordando a los viejos maestros que tuve en el Colegio de Nobles, de los cuales maestros dos muy viejos murieron allí hace poco, acordándose de que yo era discípulo suyo. Bien he necesitado estos paseos y excursiones, y mucho me alegro de no haberme muerto sin ver este nido de halcones y de alcotanes, que más que convento me ha parecido oficina de banco universal. El mármol y la plata visten las paredes, recargadas de profusos adornos esculturales, de altares y de estatuas, de puertas de caoba y maderas ricas, claveteadas de bronces y encubridoras de aposentos, crujías y sótanos embovedados, como los de los bancos nacionales y casas de mone-

da. La situación, deliciosa; la admósfera (*sic*), saludable; y los pueblos todos, alrededor de la hacienda del Barón de Sangarrén (alumbrada con luz eléctrica) y dispuestos a formar en los noventa batallones de Cavero.

Mal o bien, me he distraído un poco; y hoy, rendido de tan largas caminatas, me he quedado en mi cuarto para escribir unas cuantas cartas atrasadas.

El 25 me iré ya a San Sebastián para tomar el ferrocarril el 26 y volver a Valladolid. Allí aguardaré el 27, 28 y 29 carta de Pastor y otras de ésa, para caer ahí el 31, que es lo convenido hasta ahora.

Así, pues, calcula tus cartas, si algo te ocurre que decirme, de modo que lleguen aquí hasta el 24, y el 27 ya las puedo recibir en Valladolid, desde donde te escribiré, te daré los pormenores de mi viaje a ésa y te telegrafiaré la salida, para que me esperes y busques casa, si no han llegado los Condes, quienes piensan salir de aquí el 27; pero no me atrevo a arriesgarme a esperarlos, por si se detienen uno o dos días más y yo tengo que faltar a mi palabra y perder el negocio.

Adiós, y

MIGO.

51

[Valladolid], sábado 10 [diciembre, 1887].

Mi querido Esteban: Anoche escribí a Núñez de Arce pidiéndole noche para una lectura en el Ateneo; no sé si podrá ser antes de fiestas: yo tengo necesidad de hacerla cuanto antes, porque el escándalo que pienso armar es lo único en que estribo la esperanza de tener dinero para cabo de año.

Si tú te vas, soy hombre perdido, porque no tendré quien me ayude a una porción de cosas que tengo que hacer ahí. Escríbeme y telegrafía cuándo te vas, y no dejes de tenerme al corriente de cuándo vuelves.

Mañana meto en prensa el prospecto, que son quinientos y pico de versos: no puedo tener impresa toda la obra, y sólo llevaré al Ateneo la introducción, que venderé aparte, y quedará como recuerdo, para que no se olvide.

Es un libro de completo combate y oposición a los gobiernos parlamentarios, a los toros, a los discursistas y al dinero de San Pedro. El libro lleva por título *Mi última brega,* y por epígrafe:

"Por todos medios y modos
quiero ver si en mi vejez
gusto a todos de una vez,
o riño una vez con todos."

Con cuya bandera ya puedes tú figurarte lo que será el libro. Ya estoy harto de hacerme el tonto y pasar por tal.

El verso es una grande arma cuando se domina como yo; y no quiero que crean mis contemporáneos que no vi ni supe lo que pasaba en el mundo en que vivo.

Con este libro, los primeros con quienes riño son con los de la calle del Sordo. Ya estoy hastiado de hipocresías, misas y obispos.

No tengo más tiempo. Juana acaba de meterse en la cama con la calentura de la terciana; consecuencia natural de haberse pasado hasta 7bre tomando el sereno en el Campo Grande por las noches. Se la dijo. Yo no fuí nunca.

Mil recuerdos al Brigadier y a su familia; me alegraré de que se hayan aliviado los enfermos.

MIGO.

52

Valladolid, diciembre 27 [1887].

Mi querido Esteban: Teniendo que escribir a Núñez de Arce, se me saltaron los puntos de la pluma; y como a ti no te importan los borrones, te escribo en el papel que para él estaba destinado.

Juana quería haberte escrito los días; pero como a punto fijo no sabíamos dónde estabas, esperábamos noticias positivas. Date, pues, por felicitado y vamos al asunto.

Me alegro de que estés ahí, porque te remitiré un cajón con los ejemplares de *Mi última brega* para el Ateneo.

Yo quería haber hecho la lectura antes de fin de año; pero no me imprimen la introducción hasta el cinco, y yo quiero que saquemos unos cuartos de ella (1). Tengo además que esperar una carta de Pa-

(1) Ya impreso el librito, titulado *Mi última brega* (*Los rincones de Valladolid*), Valladolid, 1888, en 27 de enero de este año dió en el Ateneo de Madrid su velada, de la cual dijo, entre otras cosas, la *Correspondencia* en su número del día si-

rís, que me debe traer unas pesetas prometidas para el pago de la edición, y no me atrevo a arriesgarme a que la extravíen.

Mi intención es ir a ésa en cuanto disponga de ejemplares, de cuya impresión no puedo quitar el ojo, porque holgazanes como mis paisanos no los hay ni en ninguna provincia de Nápoles, que es la cuna de los haraganes. Te avisaré a tiempo; y si puedo irme a tu casa o al hotel de la calle del Lobo, mejor que a casa de Guaqui, ya lo determinaremos.

Entre tanto, te tendré al corriente de lo que pase, y echa tú por ahí un ojo. Envíame la dirección de

---

guiente: "Anoche se celebró en el Ateneo la primera velada literaria de este curso. Estuvo a cargo del ilustre poeta D. José Zorrilla, que comenzó por decir que llevaba su libro al Ateneo antes de darle publicidad y que oiría con gusto las observaciones que se le hicieran. Titúlase el libro *Mi última brega*, y es una como colección de misceláneas en verso en que trata de mil diferentes asuntos: de recuerdos de Valladolid, del *Don Juan Tenorio*, de la decadencia de la poesía, de opiniones del insigne poeta sobre algunas costumbres y vicios nuestros, de política, del poder temporal, de la gracia andaluza y castellana, etcétera, etc., y por último, y como apéndice al libro, una preciosa carta a la Condesa de Guaqui, con motivo de su visita a Zarauz..."

Jovellar para enviarle tarjeta al primero del año: supongo que lo sabréis en el Ministerio de la Guerra.

Me hacen levantar los papeles para poner la mesa: hace un frío del diablo y hay una cuarta de nieve, por lo cual estoy al brasero del comedor.

Mil recuerdos al Brigadier, cuyas señas me enviarás también, para enviarle tarjeta.

Y sin más,

MIGO.

53

Martes 10 abril [1888].

Mi querido Esteban: Lo de la imprenta pasa de castaño oscuro. Diecinueve días un manuscrito mío en manos de un impresor, ha corrido el riesgo de ser leído y prejuzgado por alguien y han [tenido] tiempo de preparar una edición furtiva dejando las últimas páginas por tirar.

Como que la cuenta es a tanto por pliego, y el Conde acepta la cuenta como se la presenten, no veo

qué dificultad haya para no recibir ya pruebas. Sin lectura en el Ateneo, no habrá venta; y en mayo ya no habrá lecturas.

Los Condes se irán a Aranjuez si va la corte; y estando en Madrid, el cobro de la cuenta es inmediato. Entérate de lo que hay y no te fíes de nadie; porque nadie tiene ya escrúpulo de robarse un libro ni un pensamiento de otro. Hay además que imprimir a seguida *El Ángel,* para que también lo paguen como cosa hecha en su casa; y si hueles algo, retira el manuscrito y dáselo a otro.

Ya ves que los dos libros juntos nos hacen algo (1); y aquí estoy más ahogado que nunca, porque ya el Ayuntamiento debe dos meses a todo dios y no hay medio de cobrar.

Adiós, conejo; no me descuides, aunque tengas novia, y tuyo el bruto de tu tío

José.

(1) Se refiere a los dos libritos titulados *De Murcia al Cielo* y *¡A escape y al vuelo!, Carta-cuenta a la Excelentísima Señora Condesa de Guaqui,* ambos impresos en 1888, en la imprenta madrileña de R. Velasco; el segundo, publicado poco antes de su lectura en el Ateneo; y el primero, algunos días después.

Tengo 1.628 versos y falta la serenata de..., nada más.—1.800 versos a 24 líneas (las cuento a 20, por los blancos de números, títulos, capítulos, portada, etc.) dan 96 páginas: tres pliegos de impresión justos. ¡Ojo! ¡Ojo! ¡Mucho ojo!

54

Domingo 15 [abril, 1888].

Mi querido Esteban: Va lo que falta a lo que añadí ayer en las pruebas, y que no pude concluir, porque me dieron ayer una fiesta que me reventaron. Soy presidente honorario del *Pisto-Club,* sociedad de gente joven, que Dios sabe en lo que parará (1). Me tuvieron hasta las tres de la mañana, y estoy copiando y cayéndome de sueño.

Es preciso que tengan mucha cuenta al dividir en páginas de no partir las estrofas dejando pendiente el sentido de una a otra. Con los números roma-

(1) Esta bulliciosa fiesta fué puntualmente relatada por don Juan Cortés. Vea el curioso su narración en *Zorrilla,* de Alonso Cortés, III, 169 y siguientes.

nos, los títulos de los números y los blancos de las estancias creo que dará al menos las noventa y seis páginas, tres pliegos de impresión, lo que hace ya un cuaderno bueno. Yo iré a ésa en cuanto pueda, y no he ido ya porque ni Grilo ni Cuevas vendieron lo que les dejé, por circunstancias que no dependen de ellos, y no tengo dinero.

Juana sigue mal, y yo, desesperado: sólo la impresión de los libros nos puede sacar adelante; así que hay que poner pies en pared para abreviar. En cuanto me envíen las segundas pruebas voy a ver si tomo el tren.

Envíame el nombre y las señas del impresor, para remitírselas directamente y no perder tiempo.

Me falta para otras cartas que quiero que vayan hoy.

MIGO.

55

Valladolid, jueves 12 [julio, 1888].

Mi querido Esteban: A las once te telegrafié ayer, pero no pude llevar yo el telegrama, y se conoce que retardaron la hora.

Hoy ha venido desde su posición de Arroyo el Conde, con el empeño de Carmen de que me vaya con él pasado mañana a Zuin-Torrea para pasar con ella sus días; yo me he negado, porque no puedo pasarme la vida vagabundeando, y mañana voy a comer con él en su quinta, para venir con él a dejarle en la estación a las seis de la mañana.

Por aquí no hay novedad, y todo me lo he encontrado como siempre.

Mira a ver si puedes echar un ojo a Cuevas, que no ha contestado a Mariano, y si podemos dar con las plumas.

No olvides de arreglar algo con Velasco y con Jubera, aunque le vendáis los ejemplares a real y medio, como compre cantidad que pase de doscientos cincuenta ejemplares.

Pidal es íntimo amigo de Canalejas, y por Fomento estoy seguro de vender: hoy escribo a Tamayo para ver si la Academia me autoriza por académico sin votación [?], puesto que queda siempre en Madrid una comisión, que son él, Cañete, Aureliano Guerra, etc., Capdepón, para Ultramar, también comprará.

Regino me dijo que tenía un agente que gestionaría mis libros, como hace con los de Zapata. Si yo pudiera ir a Zuin-Torrea y pasar allí quince días, y aceptar la academia que quieren darme los jesuítas, el Conde haría todo lo que a mí se me antojara: su afán de llevarme ahora es por eso, y por pagarme el viaje, y que no me cueste yendo con él.

Mira si puedes mandar por la estación el botijo, jarro o lo que sea, porque Juana muele de un hilo por él todo un día. Se acaba el papel, y

MIGO, CAPITÁN JAUNA.

56

Valladolid, 30 agosto [1888].

Mi querido Estebanillo: Te escribí al balneario de Sacalm cuando leí en los periódicos que se había hundido el salón con los bailarines, aunque sin averías corporales. No lo hice a Barcelona, esperando que me escribieras desde los baños, porque supuse que en Barcelona no podríais deteneros más que tres o cuatro días, y te acusaba el recibo de las cien pesetas. No he recibido la de que me hablas escrita desde San Hilario.

Estoy hace ya muchos días con una fluxión a los ojos que no me deja trabajar ni leer, y tengo reumas en los brazos y dolores en el cuerpo, que me impiden estar derecho en la mesa; sin duda a causa de que aquí apenas hemos tenido cuatro días de calor: siempre corre viento norte, y hace frío por las noches.

Juana quiere a toda costa ir a Barcelona, y voy a tener que darla todo el sueldo del mes y quedarme con quince duros para todo setiembre, y solo.

Al bruto de Mariano se le metió en la cabeza que yo le había prometido 4.000 pesetas para casarse, y otras burradas por el estilo: conque, en vista de que Juana se emperraba en irse, le dije que si no se podían casar, que no podía yo quedar con Felisa en casa, y se la llevó a casa de su madre, de lo que me alegré. Él no se puede casar, porque no tiene un cuarto, y la pobre madre llora todo el día; pero me he librado de ella, que no servía para nada.

Díme cómo te has vuelto tan pronto; si has vuelto con el Brigadier, si piensas estarte ahí, o tienes que volver a salir, si está muy caro y hay mucha gente en Barcelona, etc., etc., etc.

Y sabes que te quiere el gran babieca de tu tío

José.

57

7bre 5 [1888], miércoles.

Mi querido Estebanillo: Habiendo este Ayuntamiento determinado repartir algunos libros, como premios, en los exámenes de las escuelas en estas fe-

rias que comienzan el 18, mi apoderado don José Conde ha propuesto al presidente de la comisión que me compren cien ejemplares, y han dicho que sí. Es, pues, necesario que me remitas lo más pronto posible cien de *A escape y al vuelo,* y otros cien de *Murcia,* para no perder la ocasión y entregarlos en cuanto la junta acuerde su compra, por si se les acaba el fondo destinado a la de libros. Me los diriges a mí, o a don José María Conde, plaza de Santa Ana, 7, principal, y avisas.

Siento infinito la enfermedad de nuestro simpático cajero, a quien harás presentes mis más cariñosos recuerdos y la satisfacción cordial que tendré por su mejoría y alivio completo.

Darás también un abrazo al incomparable Brigadier, uno, *u dos, u* más cachetes al forzudo estudiante, un tironcito de narices a la monísima pequeña, y mis más afectuosos recuerdos a las señoras.

Juana, lo mismo de sus achaques y *caraiter* de cara.

Felisa se fué con su novio y su madre, y dice que se amonestan; y Cándida sigue con nosotros. Yo me eché fuera del noviazgo, con el pretesto de que, yéndose Juana, yo no podía tener a Felisa conmigo sola,

ni traerlos a todos a casa, por no poder hacer tanto gasto.

Pórtate bien con el Brigadier, porque no encontraremos otro tan leal ni tan caballero; y no olvidemos que tenemos que estarle muy agradecidos.

A mí no se me curan del todo los ojos, y no puedo trabajar tan asiduamente como quisiera, para tener listo para noviembre el tomo de *La última brega.*

El Conde y la Condesa escriben y telegrafían llamándome; pero no puedo ir, lo primero, por falta de ropa y otras cosas que en su compañía hacen falta; y lo segundo, porque no puedo abandonar mi casa, en la cual voy a quedarme solo con una bestia de criada.

Y se acaba el papel; y con recuerdos de Juana y Cándida,

MIGO.

58

Jueves 6 [septiembre, 1888].

Mi querido Esteban: Ayer te pedía en una carta cien ejemplares de *unos* y de *otros* para el Ayuntamiento; pero José M.ª Conde me hace la reflexión de que en estas ferias se podrán vender unos cuantos por un librero que se llama Pelayo Alonso y que tiene muchas relaciones con la gente de los pueblos, a quienes vende comedias caseras; así que, en vez de doscientos (ciento y ciento), mándame si ésta llega a tiempo ciento cincuenta; que aunque ni el librero ni el Ayuntamiento los paga inmediatamente, son al cabo del trimestre venta segura, y se cobrarán a primeros de enero, en las cuentas del último trimestre del año.

La muerte de Rafael Calvo (1) nos tiene un poco *achicopalados*: su hermana anduvo a la escuela y en el colegio con Juana, y su padre fué grande ami-

(1) Había fallecido en Cádiz dos días antes de la fecha de esta carta.

go mío; hacía todas mis obras, y había muy íntimas relaciones entre las dos familias; y se acabó *El rey don Pedro* y todo el teatro antiguo, y se remacha la perdición del teatro, caído por completo en lo chulo, lo torero, lo gitano y lo putesco, que es lo de hoy.

Hace mal tiempo; estoy torcido de dolores, y tengo los ojos tan malos y tan hinchados, que no puedo sufrir los anteojos.

Adiós. Recuerdos a la familia del Brigadier, y tuyo

MIGO.

Dice Juana que si sabes algo de las plumas de la calle del Carmen; si te lo dejó claro Cuevas antes de salir con Moreu para Barcelona. Si puedes recobrarlas, hazlo, porque éstas me marean con que las hemos perdido (1).

(1) Tanto en este lugar como en la carta número 55 parece referirse a algunas plumas de plata y oro, obtenidas en sus triunfos literarios, y empeñadas para salir de algún grave apuro económico.

59

Domingo 9 [septiembre, 1888].

Mi querido Esteban: No sé cómo recibo hoy 9 tu carta fecha 7 con el talón de los libros, pues debía recibirla ayer 8. Hoy no he podido ir a recogerlos, porque, siendo domingo, estos holgazanes no tienen abierto el despacho más que hasta las doce. Mañana iré.

Como me dices que volverás de Toledo mañana lunes, te escribo hoy, suponiendo que recibirás ésta cuando llegues.

Aquí hay un librero muy diligente y muy buen hombre que podrá vender algunos a los forasteros durante las ferias; envíame cincuenta más para él, porque aunque no los compre por no proponerle una rebaja grande, los venderá dándole el veinticinco por ciento y ajustando cuentas en la primera quincena de octubre.

Pásate por la calle de Alcalá, allí cerca del depósito de la Compañía del Gas, en la sucursal de

Gireau (1) y C.ª, floristas horticultores de Granada, y cómprame por una peseta (que probablemente no te aceptarán) un catálogo de sus plantas, como el que compramos y que he perdido en este viaje, y que me hace suma falta para continuar el capítulo del libro en que trato del parque de aquí.

Yo sigo mal de los ojos, y además, abrevado de disgustos, que concluirán conmigo, si no tomo por fin una resolución que hace diez años debía haber tomado. Si así no lo hago, voy a morir quemado, y me voy a condenar, después de haberme embrutecido.

Adiós: Él te dé mejor vida que a mí, y la paz de la honradez, que yo no he podido conseguir en mi vida de glorias de humo y de coronas de papel.

Mil recuerdos al Brigadier y a su familia, y

MIGO.

(1) No *Gireau*, sino *Giraud*, se llamaban estos horticultores franceses establecidos en Granada. Cabalmente en este tiempo, ejerciendo yo la abogacía en Osuna, solía pedirles plantas para el inolvidable jardín que tuve a la salida de la calle del Capitán.

60

[Granada], miércoles 10 [julio, 1889].

Corté un pico de esta carta, por si venía dentro carta de Juana.

Sigo mal: ayer me estuve todo el día en la cama y bañándome; no adelanto mucho, y el médico se desespera: teme que haya dentro algún tumor que se llague, porque los dolores son dentro. Hoy tengo cólicos, tal vez del agua, con lo cual la irritación interior, en vez de calmar, se empeora.

Me interrumpe el Conde de las Infantas con el notario que me trae el acta de mi coronación. Un primor: viene encuadernada en cuero de Rusia, con la corona, de oro, y la J, y de acero la Z, sobre un escudo de plata, y con cantos de acero, que cierran con cintas moradas con cabos de oro, metido en una caja de cuero de Rusia forrada de raso morado y con broches de plata. Ya verás: ¡el acta de la coronación del Rey de los Gnomos de la Alhambra!

Me dice Seco que el album que me prepara el Liceo es mejor; todo lo cual ni me quita los do-

lores, ni me adelanta un día de mi marcha, que no sé cuándo será.

Nos hemos quedado solos Jurado (1) y yo: el hombre no sabe qué hacerse para tenerme contento; pero yo casi no puedo disimular el afán que me roe las entrañas. El médico, que se porta como el mejor amigo, me dice que no me apresure a vestirme, por temor a una recaída, que, según él, sería fatal; y que el telele, que ya me ha dado tres veces, es del corazón.

Siempre se trata de hacer algo, pero no se cuaja nada. La señora de Sellés abortó al fin; la criatura, que vivió media hora, fué bautizada por el médico. Sellés no sale de casa, y ella sigue en cama, pero mejora.

Ya sabes el afán de Jurado por los convites. Ayer obligó a quedarse al Conde y al notario, que es un hombre rico, y no teníamos ni una botella de Cham-

(1) Don José Jurado de la Parra, excelente poeta, que por encargo del Liceo acompañaba a Zorrilla en calidad de intendente o jefe económico de su morada, establecida en el delicioso Carmen de los Mártires.

pagne. Sobrevinieron López Muñoz con dos amigos, Martell con sus dos hijas, y otros tres; comieron nuestra comida de estudiantes, y yo, para desagraviarles y que no sacaran tan mala impresión, les tuve que hacer una lectura, que escucharon con ellos desde el patio, los criados, la cocinera y el escrúpulo de Pepa. El notario lloró y los visitantes y las chicas se marcharon bizcos. Yo tuve que acostarme en cuanto se marcharon, porque no podía más.

Conde me escribe que no ha recibido carta ninguna, y que en cuanto recibió la tuya ha remitido las quinientas pesetas a Juana.

Estoy sentado entre dos sillas, en postura insoportable; pero me aso en la cama. Mañana es la luna llena y el eclipse, y hace un viento de África que está preparando una tormenta; de modo que con todo esto junto estoy que estallo.

Dílar no vino.

Pasado mañana tal vez iré a dar al Arzobispo la corona de la Virgen, que ha sido un gran pensamiento, y no sé lo que pasará.

¿Han enviado al médico la carta que envié para él?

Adjunta es una para Leonardo Pastor, de cuyo número de casa no me acuerdo.

Quería decirte muchas cosas; pero no puedo más: estoy aspado, como San Andrés.

No me gastes las coronas y los almohadones: el de tela de brocatel, para Juana para los pies, y, por supuesto, para el perro, para que le saque los hilos y las tripas pronto. Las cintas blancas del cojín rojo, que me las guarden; que me servirán para atar mis dos almohadones, que se resbalan.

La carta de Guaqui la llevarás tú mismo, *y no dirás nada a nadie*: probablemente será la despedida, porque su contenido va un poco claro.

Adiós. Todavía puedes escribir al carmen. Si salgo de él, te telegrafiaré.

Los de Córdoba hicieron su fiesta sin mí; pero me esperan al paso, como a un conejo. Adiós. Mil cosas a todos; y "aunque canto y disimulo..."

MIGO.

Ésta ha sido concluída el 11. Si los Guaquis están ahí y quieren ver las coronas, llévaselas en un coche: no les demos motivos de esquivez más de los que parece que hay.

Lo mismo a la Medinaceli (que no me ha contestado).

Estoy resuelto a tirar por otra parte, y cada día estoy más desesperado. Está de Dios que he de vivir mal y morir tal vez peor.

Como no tengo confianza en estos brutos de criados, te envío la carta de Conde para que se la eches ahí y la reciba.

Al Conde le digo que si me envía algo, o que te lo dé a ti, o que lo mande, contra recibo, a Fuentes y Capdeville, Santana, 9, librería. Conque tenlo presente, y, según lo que te diga, adviérteselo a ellos, o mándamelo *sin chistar*.

61

[Granada], 12 julio [1889].

Mi querido Esteban: Recibí tu carta de llegada y ayer habrás recibido una mía con tres o cuatro dentro: una para Guaqui, que no ha contestado: puede que suceda algo en la casa, con la muerte que dió en Aranjuez un dependiente suyo no sé a

quién. Averigua si están en Aranjuez, si se van o se han ido a Spa, y entrégale la carta.

Hoy son los días de Juana; pero no tengo con quién mandar un telegrama a la ciudad: hoy ha estado Jurado pagando a muchos, y disputando con todos, y después se ha bajado a Granada, y son las siete, y me caigo de necesidad, pues no ha dejado más que a las cocineras en casa.

Teme el médico que tenga dentro una ulceración, por los dolores y las alternativas: ayer estaba casi bien y hoy he amanecido con cólicos, diarrea y otra vez inflamado. Me he estado casi todo el día en el baño, y veremos esta noche. Además, ha vuelto a parecer el bulto de la boca y la inflamación de los bronquios. Estoy desesperado: si esto se enreda, me voy a reventar aquí un mes solo y sin poder tomar determinación alguna.

Estoy entre dos sillas, y he tenido que contestar a Córdoba. Hicieron el festival con mi retrato coronado de flores, bajo un dosel, y me lo comunican; pero no me libro.

No escribo a Juana, porque no tengo nada agradable que decirla; que se distraiga viendo las coronas, que será el único bien que nos hayan traído.

Si al cabo hubieran podido venir y se hubieran aprovechado ellas de la gloria, siquiera eso nos hubiéramos ganado; pero ¡para lo que a mí me sirve...!

Estoy llevado de Pateta.

Vienen Sellés, padre e hijo, con tres niñeras y cinco chicas: aquella tan chistosa que preguntaba a todos si eran Zorrilla, y luego les decía: "Pues si no eres tú, ¿a qué vienes aquí?"

Adiós.

MECACHIS Y C.ª

62

[Granada]. Sábado 13 [julio, 1889].

Mi querido Esteban: Si tú echaste la carta en que iban las del doctor y la de Pastor, la falta está en el correo, donde probablemente se roban los sellos que no pegan. Lo mismo sucedería con las de don J. Conde, de Valladolid, y ésta es otra de las cosas por que estoy deseando poder salir de aquí.

Anoche tuve una sesión con Seco, muy larga y a solas. Me enteré de todas las cuentas, y ni la Rei-

na, ni la Medinaceli, ni la Guaqui quisieron dar ni un céntimo para mí ni para los premios (1).

Aquí se trata de algo, y los diputados por Valladolid querían que los mil duros fueran para mí, dándomelos en la continuación del sueldo de allí; pero Balaguer y Silvela, mis compañeros y amigos, se opusieron y opinaron por que el concurso se prolongara por seis meses. El Alcalde no se atreve a nada, porque no tiene reelección, con la nueva ley; y aunque Seco, el Conde y otros están empeñados en que se haga algo, no se hará nada. Hay que contentarse con el ruido, el humo y las coronas (2), perdiendo los quince mil (*sic*) de Valladolid para siempre.

Quedamos, pues, reducidos a los ciento diez duros de la pensión (3) y peor que antes, habiéndome

(1) Tómese en cuenta que Zorrilla, por este tiempo, daba para los muy católicos un tufillo que le hacía sospechoso de poco afecto a la Iglesia. Él mismo reconoce en una de sus cartas, la penúltima de esta colección, que en su coronación (22 de junio) el Arzobispo de Granada "le bendijo y le *impuso al clero, que le miraba de reojo*".

(2) Todas o las más de las gloriosas preseas granadinas paran, rescatadas, en la Academia Española, que las conserva en una vitrina de su exposición bibliográfica permanente.

(3) La pensión anual de 7.500 pesetas no se le concedió a

ganado la envidia y animadversión de todos los escritores de versos, que no saben disimular su envidia ¿a qué? a un vapor de incienso, que ya se llevó el aire (1).

Aquí hay un gran partido por mí, que a la larga hará algo; pero por el momento, y este verano, tomaremos comer patatas. Ya lo dije desde el momento en que se dijo la primera palabra sobre la tal coronación. Lo que ni Seco ni el Conde se explican es lo de la Guaqui y la Medinaceli, que primero se ofreció a todo, y de repente se negó hasta a dar diez duros. El tiempo lo aclarará.

Yo me alegro [de] que Juana haya gastado en vestirse el poco dinero que pude darla, porque, al menos, así podrá ir a alguna parte; pero empezad

Zorrilla sino con el descuento correspondiente, que, como se echa de ver por esta indicación, fué el del 12 %, y no el 20, como a raiz de la votación había escrito el poeta a su amigo don Felipe Cibrán. (Cartas a éste, apud *Zorrilla,* de Alonso Cortés, III, 563).

(1) Aun en la misma Granada, tan obsequiosa y espléndida con Zorrilla, no faltó algún miserable, "escritor de versos" probablemente, a quien hiciera desagradables cosquillas en la pituitaria el humo de aquel incienso, hasta el punto de incitarle a pintarrajear en las paredes esta grosería: "¡Vate, vete!"

a discurrir en las mayores economías para el verano, porque no habrá más que las quinientas cincuenta pesetas. El Marqués de Dílar se me ha echado aquí atrás, como la Medinaceli, y ni ha subido a verme una vez. Estoy y quedaré bien con los jefes de los partidos: dejaré el terreno bien preparado para volver, y entre tanto, puede que basándolo en la conclusión del poema, me den casa y me paguen la traslación, juntándome una cantidad. De eso se trata; veremos.

No podré, probablemente, dar lecturas: el médico quiere cortarme la campanilla, y la familia de Seco y del Conde se oponen. Veré lo que hago; pero ¿con qué pago al médico?

Con la supresión del banquete y de no sé qué otra cosa se economizaron cerca de cuatro mil duros; con ellos se están pagando los robos que nos han puesto por cuentas los que nos servían, y ahora hemos despedido dos criados, y comemos por nuestra cuenta, pagando el gasto diario, que es soportable.

Yo voy mejor; pero no hay posibilidad de forzar los tumores, por peligro de un retroceso que me cueste veinte días de cama; pero como no me pue-

do echar a subir y bajar escaleras, a tomar asoleadas y a trasnochar, sin convalecer del todo, no puedo fijar tiempo para despedirme; y no veo la hora. Creí poder ir mañana a llevar la corona a las Angustias; pero me he puesto el pantalón, y no puedo andar: tengo que resignarme. Irá Jurado a ver al Arzobispo, y lo arreglará con él; y de éste sí que tengo que ir a despedirme.

Los del Ayuntamiento se tragaron el manuscrito de *Los Gnomos* sin pestañear.

Siento que no hayas ido a llevar inmediatamente el abanico y la medalla a Guaqui, para tomar aires antes de llevarles *el último atún* (1). Deben marcharse el 17; y si se han ido a Aranjuez y salen desde allí para Spa, no les ves ni tenemos contestación.

No hay más que arrinconarse agosto y setiembre. y veremos en el invierno: yo tengo que encerrarme a concluir el libro de mi coronación, y hacer el muerto hasta setiembre y octubre.

No puedo más: estoy muy incómodo, porque no me han traído un asiento que me prometieron y

(1) *El ultimátum*, dicho a lo festivo.

estoy entre dos sillas, partiéndome por la mitad. Tengo la boca muy mala y he perdido completamente la sonoridad de la voz; ¡conque ya puedo echarme en escabeche! Si no veo el modo de poder pasar ahí con algo, me meto en el Sacro Monte y me pongo a enseñar Retórica a los colegiales por veinte duros y casa. Os dejaré la pensión, y el que da lo que tiene no está obligado a más: otros viven con menos. Ya me harto de trabajar en vano.

Adiós, y

MIGO.

63

[Granada], miércoles 17 [julio, 1889].

Mi querido Esteban: Sin curarme del todo, fajado, incomodísimo y desesperado, fuí ayer a visitas, a comer con Melchor Almagro, y al Liceo, en donde, como pude, hice una lectura, y salí del paso.

Hoy he ido a almorzar con el Arzobispo a la Zubia, y mañana iré a visitas, de los gremios, los perió-

dicos, y a comer con el Conde. Como ves, es una agitación insoportable, y el movimiento del coche me empeora. Ayer por la mañana bajé a dar las gracias a los presidentes de los gremios de los zapateros, hojalateros, silleros, plateros y tenderos; mañana continuaré, y sólo me queda el Marqués de Dílar, único capaz de un arranque, y que está muy empeñado en que venga aquí a concluir el poema. La traslación me la pagaría él, y la casa de balde me la daría aquí cualquiera. Morirme aquí o en el desierto me da a mí lo mismo; pero Juana aquí, con las cuestas y los temblores, sería imposible. Yo estoy acostumbrado a los terremotos en Méjico; pero es cosa horrible para una pobre mujer.

No quiero ni puedo quedar mal con nadie, y al médico, que se ha portado muy bien, si no me quiere el dinero, tengo necesariamente que hacerle un regalo. Tengo que comprar para Juana, y la Guaqui, y la Medinaceli, y Sagasta, y la Academia, y el Ateneo las fotografías de la coronación, que cuestan a duro; allí estás tú, y Jurado, y el Duque, y Silvela, y la Parcent: se ve con cristal de aumento muy bonito; y esto, que entra por los ojos, quiero que lo vean, para que sientan no haber estado allí.

Han sido unos cochinos, y hay que echar por otro lado.

Aquí quiero quedar bien con los periódicos y con los casinos y el Fomento de las Artes: es el único rincón donde soy querido, como has visto, y no quiero que suceda lo de Valladolid. Por eso he escrito a Guaqui; y como Fuentes no hará ya nada, porque aquí, vuelta la espalda, no le pagarán lo que le han dicho, me tendré que contentar con los tres mil reales que nos dió antes de venir, en marzo o abril. Yo llegaré con lo que me sobre, que bastará para concluir el mes.

Aquí comemos mal guisado, y estoy con el estómago perdido; tengo que estarme dando baños y untando potingues hasta la una de la noche; y así es imposible que me cure; y me espera lo de Córdoba, donde me reventarán.

Guaqui me mandó un telegrama que decía: "Gracias; entrego sobrino 500 pesetas." Sin duda tuvo desconfianza, o estaba de mal humor.

Si no me has mandado ya letra, no me la mandes, y estáte dispuesto a que gire yo contra ti, Oficinas Caja Ultramar. Si lo necesito. Guarda las 500 pesetas, que ahí servirán.

Puede que el lunes o martes salgamos ya de aquí; si me detengo en Córdoba, serán veinticuatro horas. Yo te avisaré de todo; ahora ya no tengo tiempo: son las once de la noche y estoy rendido.

Adiós, y

MIGO.

64

[Granada], sábado 20 [julio, 1889].

Mi querido Esteban: Con tu carta con la letra se cruzó una mía en que te decía que guardaras el dinero si no me lo habías ya remitido, y voy a contestarte en dos palabras a todo lo que preguntas.

Comí en casa de Almagro el miércoles; en casa del Conde el jueves; con el Marqués de Dílar ayer; hoy como con Sellés, y mañana domingo con Bolívar; y había pasado el martes en la Zubia con el Arzobispo que me coronó, me bendijo y *me impuso* al clero, que me miraba de reojo. Hoy a las dos voy a entregar *Los Gnomos* al Ayuntamiento, que me dará el diploma de hijo adoptivo; el lunes va-

mos al Sacro Monte, y el martes saldremos para Córdoba.

Hoy no me acuesto sin escribir el album del Arzobispo, el del dueño de la casa, dieciocho abanicos y no sé cuántos album (*sic*). Tengo que firmar cien ejemplares de la poesía de la coronación, y después, no dormir, y pegarme un tirito: que es el fin de la gloria.

Los gremios no vinieron: fuí yo a dar las gracias a sus presidentes, y se quedaron absortos y contentos; y me abrazaron ellos, y las mujeres, y se reunió gente, y salieron las vendedoras del mercado, y no podíamos avanzar ni a pie ni en coche, porque continúa el escándalo de no poder ir a ninguna parte. Anoche nos llevó Dílar al circo; en cuanto asomamos las narices, rompieron a aplaudir, y "¡viva el Rey!" Primero que esto se les quite de la cabeza y se acostumbren a verme, ha de llover.

Jurado te compró la pulsera y comprará la polka (?); pero es una necedad gastar y comprar tan caras semejantes porquerías. Yo llevaré medallas y abanicos para contentar a todo el mundo.

En la mesa *se habló claro,* y el Marqués de Dílar *está dispuesto a todo,* a cambio del poema. Esto

se trabajará, y es el único resultado por ahora; pero habrá que venir aquí.

No puedo más, porque estoy dado a Pateta con tanto album y abanico en que no sé qué poner.

Por eso no escribo a Juana. Como mañana es domingo, no sé si hoy tendré tiempo de enviarte dinero para Juana; pero ve cómo la procuras algo.

El martes saldremos para Córdoba: allí llegaremos a la una; descansaré la tarde y les daré la velada por la noche; el miércoles por la mañana iré a la Mezquita, y en el tren de la tarde seguiré para ésa el jueves. Ya te avisaremos por telegrama desde Córdoba.

Como ves, si no vuelvo a recaer y no trueno, será porque soy de bronce.

Adiós. Cuida a Juana, muerde a Cándida, y espera a tu tío

MIERDA.

65

Granada, 21 domingo, julio [1889].

Mi querido Esteban: Te escribo a ti y no a Juana porque me temo que las cartas a su nombre se me pierden, pues, según me dices, no ha recibido dos que no he podido yo mismo poner en el correo.

El martes hemos resuelto salir para Córdoba y dar la velada aquella misma noche. Me acompañarán probablemente López Muñoz y Seco, para defenderme de los de Córdoba, que insisten (por vanidad y pique con los de aquí) en hacerme fiestas que no podré soportar. Tengo hoy otra vez dolores y temo recaer. No me libraré de dos días en aquel horno que es Córdoba en este tiempo.

No le tengo para nada; porque me falta el abanico de la Condesa, y estoy desde las seis escribiendo *de nuevo* los del Arzobispo, el del dueño de la casa, el de cincuenta que me han traído, y me he quedado en casa sólo para eso. Ya no puedo más; quiero quedar bien aquí, pero me siento otra vez mal. Desde el lunes, que fuí a la Zubia a pasar el día

con el Arzobispo, no he comido en casa ni un día; y aunque no como ni bebo, el ajetreo me perjudica.

Adiós. Al médico le hago un regalo; se ha portado muy bien: ni él ha querido dinero, ni el Liceo me permitió pagarle. El Conde y Seco dijeron que era socio del Liceo y que a éste le tocaba pagarle, y a él asistirme como consocio. Todo esto está bueno, pero es indecoroso.

Di a Juana que ya no veo la hora de verme ahí, y que ahora me alegro de que no hayan venido, pues si se hubieran divertido en las fiestas, la enfermedad y sus consecuencias no las hubieran podido soportar. Ya estoy yo de gloria y de hacer de rey de copas hasta la mollera.

No me escribas más. Recibirás telegramas de llegada y salida de Córdoba.

MIGO.

ERRATAS

PÁG.	LÍNEA	DICE:	LÉASE:
43	18	Cambrone	Cambronne.
46	pen.ª	podía	podría
148	últ.ª	someros	sonoros

ÍNDICE

PÁGS.

FUERON IMPRESAS ESTAS CARTAS

(PRIMERA EDICIÓN)

EN LOS TALLERES GRÁFICOS

DE C. BERMEJO

Y ACABÁRONSE EL DÍA

29 DE OCTUBRE DE

M CM XXXIV





Printed in Spain

Precio: 5 Ptas.